

Consejo Social

Memoria de actividades 2024

UAM

Universidad Autónoma
de Madrid

UAM

Consejo
Social



UAM

Edita
Universidad
Autónoma
de Madrid

Fotografías
Archivo fotográfico
de la Universidad
Autónoma de Madrid

Coordinación
Secretaría general
del Consejo Social

Diseño y maquetación
www.bigonedesign.es

Índice



1 El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias

- 1.1. Naturaleza
- 1.2. Funciones
- 1.3. Competencias



2 Composición del Consejo Social



3 Comisiones del Consejo Social

- 3.1. Comisión Económica
- 3.2. Comisión de Títulos
- 3.3. Comisión de Relaciones con la Sociedad
- 3.4. Comisión de Permanencia en la UAM
- 3.5. Comisión de seguimiento de Control



4 Participación en otros órganos de gobierno e instituciones de la UAM



5 Resumen de actividades en el año

- 5.1. Sesiones plenarias y reuniones de las comisiones Económica y de Títulos.
 - 5.1.1. Asistencia de los vocales
- 5.2. Acuerdos adoptados por el pleno del Consejo Social
- 5.3. Participación del Consejo Social en otros actos y reuniones



6 Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social

- 6.1. UAM Celera
- 6.2. Premios a la Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM



7 Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del Consejo Social

- 7.1. Unidad de Equidad Social
- 7.2. InNorMadrid
- 7.3. Universidad de la Experiencia
- 7.4. Jornadas y seminarios de carácter científico
- 7.5. Olimpiada de Economía
- 7.6. Casa de Estudiantes UAM



8 Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



9 Otras acciones del Consejo Social

- 9.1. Conferencias de Consejos Sociales
 - 9.1.1. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas
 - 9.1.2. Conferencias de Consejos Sociales de las Universidades públicas de la Comunidad de Madrid
- 9.2. Comunicación institucional



10 Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social





Eduardo Sicilia Cavanillas

Presidente del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid

Estimados miembros de la comunidad universitaria y de la sociedad:

Es un honor presentar esta Memoria de Actividades del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) del año 2024.

El Consejo Social desea ser parte activa en la búsqueda de soluciones a los grandes desafíos sociales, tecnológicos y económicos de nuestro tiempo. Con esta misión hemos trabajado codo a codo con diversos órganos de la UAM, apoyando iniciativas que refuerzan la excelencia académica, impulsan la investigación de vanguardia y estrechan los lazos de colaboración entre nuestra universidad y el entorno más cercano.

Ha sido muy gratificante apoyar diversos proyectos de la UAM donde han destacado los valores de la innovación y la responsabilidad social. También la promoción del debate, el intercambio de conocimiento y la reflexión ante los desafíos éticos y tecnológicos, por ejemplo, en materia de Inteligencia Artificial. Igualmente, hemos apoyado iniciativas en favor de la igualdad de oportunidades porque creemos firmemente que la universidad debe ser un motor de cohesión social. Con el apoyo al programa de becas de la Universidad de los Mayores se incentiva el

diálogo intergeneracional y se impulsa el aprendizaje a lo largo de la vida. El programa de asistencia personal ha posibilitado, un año más, el mejor desarrollo académico y personal del estudiantado con necesidades especiales.

Otro eje principal de nuestro trabajo ha sido crear un programa de impulso del talento. *UAM Celera* es una iniciativa propia que nace con el propósito de responder a una sociedad que exige, a las universidades públicas, formación no sólo en conocimientos técnicos, sino también en capacidades como la adaptación, el liderazgo y el espíritu emprendedor. Con este programa aspiramos a que las competencias adquiridas por el estudiantado durante su proceso formativo adquieran un sentido más profundo y humanista y se guíen por el entusiasmo de los jóvenes por poner su conocimiento al servicio de la sociedad.

Como parte de nuestras competencias orgánicas, hemos sido puente entre la universidad y la sociedad, fomentando el diálogo y la cooperación entre los distintos actores sociales, empresariales y académicos. También hemos ejercido nuestra

responsabilidad en materia de control interno, expresión del compromiso de la UAM con la cultura de la rendición de cuentas y la transparencia, pilares fundamentales de la sostenibilidad en las organizaciones más avanzadas.

No obstante, somos conscientes de que aún queda mucho por hacer. Los retos sociales más inmediatos, como son la mejora de la transferencia de conocimiento al sector productivo o la empleabilidad de nuestros jóvenes, exigen una colaboración aún más estrecha entre la UAM, el Consejo Social y la sociedad. Construyendo juntos más y mejores alianzas, podremos enfrentarnos a estos retos desde la confianza y optimismo.

Por último, agradezco a nuestros vocales y a la comunidad universitaria su dedicación, su esfuerzo y su compromiso. Juntos, seguiremos construyendo un entorno académico y social digno de inspirar a las generaciones futuras. *Quid ultra faciam?*

Atentamente,

Eduardo Sicilia Cavanillas



El Consejo Social
naturaleza, funciones y competencias



1 El Consejo Social naturaleza, funciones y competencias

1.1. Naturaleza

El Consejo Social es el órgano de participación y representación de la sociedad, un espacio de colaboración y rendición de cuentas en el que se interrelacionan con la universidad las instituciones, las organizaciones sociales y el tejido productivo. Es también uno de los órganos que vela por la mejora continua de la calidad de las enseñanzas y la investigación universitaria y, de forma esencial, por la supervisión de la actividad económica de la Universidad.

Su marco jurídico está determinado por la legislación nacional y autonómica y por los Estatutos de la Universidad. A éstas se une el Reglamento de Régimen Interior del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid que dicta sus normas de funcionamiento.

1.2. Funciones

Corresponde al Consejo Social el fomento de las interrelaciones y cooperación entre la universidad, sus antiguos alumnos y su entorno cultural, profesional, científico, empresarial, social y territorial, así como su desarrollo institucional; la promoción de acciones para facilitar la conexión de la universidad con la sociedad y para el fortalecimiento de las actividades de formación a lo largo de la vida; la promoción de la captación de recursos económicos destinados a la financiación de la universidad; el análisis y valoración del rendimiento de las actividades académicas y la supervisión de las actividades de carácter económico de la Universidad.



1.3. Competencias



1.3.1. Competencias de aprobación

A propuesta del Consejo de Gobierno, aprobar el presupuesto anual de la universidad, su liquidación y su memoria económica, (en caso de liquidación del presupuesto de la Universidad con remanente de tesorería negativo, la reducción de gastos del nuevo presupuesto por cuantía igual al déficit producido); las modificaciones de créditos y otras operaciones sobre el mismo; el plan plurianual de financiación de la universidad; los criterios de determinación de tasas, precios públicos y de prestación de servicios; la asignación singular e individual de los complementos retributivos ligados a méritos individuales docentes, investigadores y de gestión, y la creación o participación por la universidad de empresas, fundaciones u otras personas jurídicas.



1.3.2. Competencias sobre centros y titulaciones

Corresponde al Consejo Social emitir informe previo sobre la oferta de titulaciones oficiales y de formación permanente así como la creación y supresión de centros propios y en el extranjero; la adscripción o desadscripción de Institutos Universitarios de Investigación, instituciones o centros de investigación de carácter público o privado; la adscripción de centros docentes de titularidad pública o privada y promover acciones para facilitar la conexión de la universidad con la sociedad y para el fortalecimiento de las actividades de formación a lo largo de la vida que desarrolla la universidad.



1.3.3. Competencias de supervisión

Corresponde al Consejo social la supervisión de las actividades económicas y administrativas de la universidad y evaluar el rendimiento de sus servicios administrativos; informar con carácter previo las normas que regulen el progreso y la permanencia de sus estudiantes; aprobar las inversiones, gastos e ingresos; velar por el cumplimiento de los principios éticos y de integridad académica, así como velar por el cumplimiento de las directrices antifraude, que deben guiar la función docente y la investigación, en colaboración con los órganos y planes que, para estos efectos, disponga la Universidad; cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la enseñanza y la investigación universitarias así como conocer el Plan Estratégico que, a propuesta de su Consejo de Gobierno, pueda adoptar la universidad.



1.3.4. Competencias de promoción e impulso de las actividades universitarias

Promover la captación de recursos económicos destinados a la financiación de la Universidad, procedentes de los diversos ámbitos sociales, empresariales e institucionales locales, nacionales e internacionales; la celebración de contratos o convenios para la realización de trabajos de carácter científico o técnico y para la mejor explotación económica de sus resultados, patentes e innovaciones tecnológicas, así como la constitución de sociedades mercantiles u otras entidades privadas con los mismos fines; la realización de prácticas profesionales de los estudiantes en empresas u otras entidades sociales; los proyectos de investigación y desarrollo compartidos entre las universidades y las empresas, así como las políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades; el desarrollo de programas de formación a lo largo de la vida y fomentar las interrelaciones y cooperación entre la universidad, su antiguos alumnos y su entorno cultural, científico, empresarial, social y territorial.



1.3.5. Otras competencias

Acordar con el Rector o la Rectora el nombramiento de la persona que ocupe la Gerencia de la Universidad. A propuesta de su presidencia designar a tres vocales, entre las personas representantes de los intereses sociales, como miembros del Consejo de Gobierno. Además de las citadas responsabilidades derivadas de las funciones legalmente establecidas, los miembros del Consejo Social abrigan un fuerte sentimiento de pertenencia a la Universidad, observan su Código Ético y asumen la condición de embajadores de esta, difundiendo su misión y objetivos y constituyendo un vínculo de comunicación y transferencia de ideas entre la Universidad y los estamentos que representan, con los que están en contacto a raíz del ejercicio de su actividad profesional.





Composición
del Consejo Social



2 Composición del Consejo Social

El nombramiento de los vocales corresponde al Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid, a propuesta del consejero competente en materia de universidades y previa designación, en su caso, por las entidades, organizaciones o colectivos a los que representan.

Los nombramientos y ceses serán publicados en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid (BOCM). Su mandato es de cuatro años, pudiendo ser reelegidos de forma consecutiva una sola vez, quedando exceptuados de esta norma los vocales natos. Durante el año 2024, la composición del Consejo Social de la UAM ha sido la siguiente:

Presidente

Designado por la Comunidad de Madrid, entre los vocales representantes de los intereses sociales:

– Eduardo Sicilia Cavanillas.

Vicepresidentes

– Primero: Juan Ignacio Apoita Gordo (desde el 10 octubre de 2024).

– Segundo: Juan Pedro Moreno Jubrias (desde 18 de junio de 2024).

Vocales

1. Tres vocales natos:

– Amaya Mendikoetxea Pelayo, rectora.

– Alma Rodríguez Gaitán, secretaria general UAM (hasta 16 de julio de 2024).

– Domingo Jesús Jiménez-Valladolid de L'Hotellerie-Fallois, secretario general UAM (desde 16 de julio de 2024).

– Ernesto Fernández-Bofill González, gerente.

2. Tres vocales representantes de la Comunidad Universitaria:

Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios (PTGAS), Personal Docente e Investigador (PDI), y Estudiantes, designados por el Consejo de Gobierno de la Universidad:

– Ana María Hernanz Escobar: PTGAS (hasta 20 de marzo de 2024).

– César Javier Pastor Montero: PTGAS (desde 20 de marzo de 2024).

– Francisco Javier Salinas Jiménez: PDI (hasta 20 de marzo de 2024).

– Luis Gordo González: PDI (desde 20 de marzo de 2024).

– Enrique M. Espinosa González: Estudiantes (hasta 20 de marzo de 2024).

– Alejandro Perez Zamora: Estudiantes (desde 20 de marzo de 2024).

3. Cinco vocales representantes de los intereses sociales designados por las organizaciones sociales y las entidades locales:

3.1.1. Dos representantes de las asociaciones empresariales con mayor representación en la Comunidad de Madrid:

– Yves Billiet-Prades.
– Carlos Prieto Menéndez.

3.1.2. Dos representantes de los sindicatos con mayor implantación en la Comunidad de Madrid:

– Jaime Cedrún López (CC.OO.).
– María Teresa Jusdado Pampliega (UGT).

4. Un vocal representante del municipio o municipios en los que la Universidad tuviera localizados sus centros:

– Alejandro G. López Pérez (hasta 30 de agosto de 2024).
– José Fernandez Sánchez (desde 30 de agosto de 2024).

5. Cuatro vocales representantes de los intereses sociales, designados entre las fundaciones o empresas que tengan suscritos convenios o contratos de investigación, docencia, prácticas de formación profesional o de colaboración en otras actividades de la Universidad:



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social

- Juan Ignacio Apoita Gordo.
- Alfonso Calderón Yebra.
- Eduardo Sicilia Cavanillas.
- Juan Pedro Moreno Jubrias.

6. Cuatro vocales representantes de los intereses sociales, los cuales serán designados por la Asamblea de Madrid entre personas de reconocido prestigio en los ámbitos científico, artístico o tecnológico:

- Ana Crespo de las Casas (hasta 12 de julio de 2024).
- Rafael Valls González (hasta 12 de julio de 2024).
- Juan Ignacio Varela-Portas Orduña (hasta 12 de julio de 2024).
- Miguel Ángel Cortés Martín.
- Ángeles María Heras Caballero (desde 12 de julio de 2024).
- Magdalena Lasheras Araújo (desde 12 de julio de 2024).
- Pablo Posse Praderas (desde 12 de julio de 2024).

Secretaria General

Nombrada por el presidente entre personas de reconocida experiencia en la gestión de entidades públicas o privadas:

- Irene Delgado Sotillos.

A continuación, se incluye una breve reseña curricular del presidente, de los consejeros externos y de la secretaria general del Consejo Social.





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Consejeros externos



Presidente

Eduardo Sicilia Cavanillas

es licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Autónoma de Madrid y ha realizado estudios de postgrado, entre otros, en IESE Business School, IE Business School o IAP/UAM/Rockefeller Center. Ha sido consejero de Ciencia, Universidades e Innovación de la Comunidad de Madrid; consejero director general de Uno-e Bank; director de Innovación de Nuevos Modelos de Negocio para Empresas del BBVA; presidente de BBVA Globalnet; subdirector General Adjunto de BBVA; director general de Finanzia Automóvil y vicepresidente de la Asociación Nacional de Entidades Financieras. También ha sido consejero en *Catenon Worldwide Executive Search*; Azeler; ManyCars; Air Miles; y Wible, entre otras. Ha participado en la creación de *start ups* relacionadas con la innovación y la tecnología y actualmente es consejero y senior *advisor* de diferentes empresas. En la vertiente de gestión académica, estuvo diez años al frente del *Executive MBA* de la Escuela de Organización Industrial, EOI.



Vicepresidente primero

Juan Ignacio Apoitá Gordo

es licenciado en Derecho, con la especialidad jurídico-económica, por la Universidad de Deusto (Bilbao), posgrado en Integración Europea por la Universidad de Amsterdam y P.D.G. por el IESE. En su larga etapa profesional en el Grupo BBVA desempeñó funciones en las áreas de Banca Corporativa, Riesgos y Pensiones, en Latinoamérica, Francia y España. Ha sido director de RRHH y Miembro del Comité de Dirección del Grupo BBVA hasta marzo 2015. Desde entonces ha participado como Asesor y/o consejero en empresas como Human Age Institute (ManpowerGroup), LLYC (Llorente y Cuenca), UNIR. Actualmente se desempeña como presidente de IT&People (empresa de desarrollo de software para gestión del talento), entre otras colaboraciones.



Vicepresidente segundo

Juan Pedro Moreno Jubrias

es licenciado por la Universidad Autónoma de Madrid en Economía y Administración de Empresas y recibió el Premio Extraordinario de Licenciatura en 1988. Además, tiene un PDD por IESE y diferentes cursos de especialización en Insead, IMD y Wharton School. Actualmente es vocal del Consejo Social de la UAM y vicepresidente del Consejo Social de la URJC. Es presidente ejecutivo de la multinacional de comunicación WPP en España y presidente del Consejo Asesor de Transformación Digital de la Comunidad de Madrid. Ha sido presidente de la multinacional de Consultoría Accenture S. L. en España, Portugal e Israel desde 2015 hasta 2020. Ha sido presidente del Consejo Directivo de la Cátedra UAM - Accenture en Economía y Gestión de la Innovación, vicepresidente de la Junta de Protectores del Teatro Real y ha formado parte de los patronatos de las fundaciones Princesa de Asturias y Princesa de Girona.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



Consejero

Yves Billiet-Prades

realizó en Francia sus estudios de Ingeniería técnica en Dominio Energético por LMP Paris. Posee un Máster en Management International Business por IPAC, realizó el Programa Superior en Industria Farmacéutica & Salud por IE y también tiene un MBA Executive en Dirección, Gestión y Administración de Empresas por ESEM. Es el presidente de Farmacluster, vicepresidente de la asociación empresarial AICA-CEIM y secretario general de la asociación farmacéutica AEPIMIFA. Ha desempeñado funciones directivas en varias multinacionales en España y ha sido fundador de diferentes empresas en Europa. En la actualidad, es el director General de IEU European University y consultor de Afi Global.



Consejero

Carlos Prieto Menéndez

es licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desarrollado una larga carrera profesional en distintos puestos de responsabilidad en grandes compañías como Cepsa, Amena y ONO. Ha estado durante doce años al frente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid, como subdirector general y posteriormente director general. Además, ha sido miembro de varios Consejos de administración: IFEMA, INE, Avalmadrid, Fondo de Capital Riesgo INICAP y Centro de Predicción Económica (CEPREDE), entre otros. Durante los últimos seis años ha sido director general en España de la compañía Plastic Energy y vicepresidente de la Comisión de Auditoría de COTEC. Actualmente es *managing partner* de la consultora Logro y Acción Comercial y vicepresidente de la Comisión de Economía Circular de CEOE.



Consejero

Jaime Cedrún López

es licenciado en Ciencias Químicas y funcionario retirado del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria. Ha sido consejero del Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid y del Consejo Social de la UPM. Fue consejero y vicepresidente del Consejo Económico y Social de la Comunidad de Madrid y de su Consejo de Dialogo Social. Asimismo, ha formado parte de Consejos de administración de diversas empresas del sector financiero, de servicios y la de Junta de Cooperativa de Viviendas. Ha sido, secretario general de CC.OO. Madrid, representante sindical en la Junta de personal de la Enseñanza Pública no Universitaria de la Comunidad de Madrid, secretario general de la Federación Regional de Enseñanza de CC.OO. y miembro del Consejo Confederado de CC.OO. Actualmente es patrono de las fundaciones: 1º de Mayo, Abogados de Atocha y Fundación Sindical Ateneo 1º de Mayo.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



Consejera

María Teresa Jusado Pampliega

es profesora de Educación Infantil y Primaria. Actualmente es secretaria de Enseñanza de la Federación de Servicios Públicos de UGT de Madrid y de UGT Servicios Públicos Madrid; consejera en el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid; delegada de prevención en el Comité de Salud y Seguridad de la Dirección de Área Madrid-Norte, miembro de la Subcomisión de Igualdad del Personal Docente no universitario de Madrid y de la Conferencia de la Mujer. Ha sido secretaria de Enseñanza Pública no universitaria de la Federación de Trabajadores de la Enseñanza de UGT de Madrid (FETE-UGT-Madrid). Su actividad laboral se ha centrado fundamentalmente en la docencia, la gestión, la actividad sindical y la política educativa.



Consejero

Pablo Posse Praderas

es ingeniero aeroespacial con especialidad en propulsión aeroespacial por la Universidad Politécnica de Madrid. Actualmente es diputado de la Asamblea de Madrid de la XIII Legislatura por el Partido Popular y portavoz de la comisión de Educación, Ciencia y Universidades. Ha sido Vocal del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid. Anteriormente, de 2019 a 2023, ha ejercido como ingeniero en Tekia Ingenieros.



Consejero

Miguel Ángel Cortés Martín

es licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid. Ha sido diputado por Valladolid (1989-2015), secretario general de la Fundación para el Análisis y los Estudios Sociales (1989-1996), secretario de Estado de Cultura (1996-2000), secretario de Estado de Cooperación Internacional e Iberoamérica (2000-2004) y Senador por Valladolid (2015-2016). Actualmente es director general de la Fundación Iberoamericana Empresarial, y miembro del *Architecture & Design Committee* del MOMA de Nueva York.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



Consejera

Ángeles María Heras Caballero

es Doctora en Ciencias Químicas por la Universidad de Córdoba y Catedrática de Universidad Complutense de Madrid. Ha sido Subdirectora General de Formación del Profesorado en el Ministerio de Educación y Ciencia (1993-1996), Directora General de Consumo en el Ministerio de Sanidad y Consumo (2004-2008) y Secretaria de Estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación (2018 - 2020). Es promotora de la empresa InFiQuS (Innovaciones Físicas y Químicas Sostenibles S.L.), dedicada a revalorizar residuos de las industrias agroalimentarias para la obtención de ingredientes funcionales en alimentación, farmacia y cosmética. Posee la encomienda de la Orden Civil de Sanidad desde 2009 y la Gran Cruz de la Orden del Mérito Civil desde 2024.



Consejera

Magda Lasheras Araujo

es graduada en Historia por la Universidad Complutense de Madrid (especialidad en Historia Contemporánea y Antropología de América) y ha cursado el máster en Filosofía de la Historia: Democracia y Orden Mundial, de la Universidad Autónoma de Madrid. Ha desempeñado su actividad profesional en el sector de la enseñanza, la coordinación de publicaciones, la organización de congresos y otras actividades académicas. También ha colaborado y colabora con diversas ONG en el diseño de campañas de incidencia, apoyo en litigio estratégico, comunicación y coordinación de cursos y ciclos de conferencias. Actualmente es editora en Alianza Editorial.



Consejero

Alfonso Calderón Yebra

es licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas y Empresariales por ICADE, y postgrado en diferentes programas Alta Dirección en San Telmo Business School e IESE. Ha sido director general en Grupo Osborne, Aldeasa/World Duty Free y en varias filiales del Grupo Endesa. Desde 2018 es director general de la Cámara de Madrid, y miembro del Pleno y del Comité Ejecutivo de la Cámara de España e IFEMA. Vicepresidente de Camerfirma y de la Asociación del Centro Internacional de Arbitraje de Madrid (CIAM). Secretario y miembro del Comité Ejecutivo de la Fundación Universidad-Empresa y miembro de distintos Consejos de administración.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Consejero

José Fernández Sánchez

es licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid y funcionario de carrera. Ha ocupado diversos cargos de perfil jurídico en el Ayuntamiento de Madrid, gerente de Distrito (Salamanca) y gerente de la Agencia de Actividades y vocal asesor del Grupo Municipal Popular. Desde 2019, José Fernández es concejal del Ayuntamiento de Madrid y, actualmente, es delegado del Área de Políticas Sociales, Familia e Igualdad.



Secretaria General del Consejo Social

Irene Delgado Sotillos

es Catedrática de Ciencia Política y de la Administración. Doctora en Ciencia Política y diplomada en *Social Science Data Analysis and Collection* por la Universidad de Essex. Ha realizado estancias académicas y de investigación en universidades europeas y norteamericanas. Ha dirigido proyectos de investigación competitivos en su campo de especialización. Participa como evaluadora y experta en distintos programas del Ministerio de Universidades y de agencias de calidad universitaria. Ha sido Vicerrectora de Medios Impresos y Audiovisuales en la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y directora general de Universidades y Enseñanzas Artísticas Superiores de la Comunidad de Madrid.



Consejo
Social



Comisiones
del Consejo Social



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

3 Comisiones del Consejo Social

3.1. Comisión Económica

Esta comisión trabaja sobre los temas relacionados con sus competencias de supervisión y evaluación en materia económica y prepara las propuestas de acuerdos a adoptar en sesión plenaria.

Las principales competencias económicas del Consejo Social son:

- Aprobar, a propuesta del Consejo de Gobierno, el presupuesto anual de la Universidad y su liquidación, la programación plurianual y los criterios de determinación de los precios públicos.
- Aprobar las modificaciones de créditos y otras operaciones sobre el presupuesto de la Universidad, su memoria económica y la creación por la Universidad de empresas, fundaciones u otras personas jurídicas.
- Supervisar las actividades económicas de la Universidad.
- Evaluar el funcionamiento de los servicios administrativos, las inversiones y los gastos e ingresos de la Universidad.

En 2024, la Comisión Económica se ha reunido coincidiendo con la celebración de los plenos del Consejo Social, salvo aquellas reuniones de carácter extraordinario, como son las reuniones de la Comisión Económica Mixta (reunión conjunta de la Comisión Económica del Consejo de Gobierno y de la Comisión Económica del Consejo Social).





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Composición

Presidente

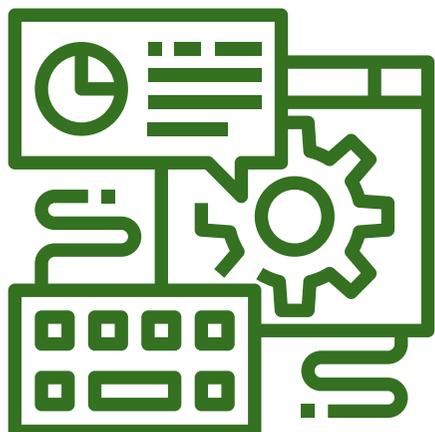
- Rafael Valls González (hasta 12 de julio de 2024).
- Juan Pedro Moreno Jubrias (desde 15 de octubre de 2024).

Vocales

- Ernesto Fernández-Bofill González.
- Teresa Jusdado Pampliega.
- Pablo Posse Praderas.
- Carlos Prieto Menéndez.

Secretaria

- Irene Delgado Sotillos.



3.2. Comisión de Títulos

Esta comisión aborda los asuntos de índole no económica como el seguimiento de la evaluación de la calidad y del rendimiento de la enseñanza y de los servicios universitarios, la formación continua, la empleabilidad de los egresados, etc., y prepara las propuestas de acuerdos a adoptar en sesión plenaria.

Entre las competencias ejercidas por esta comisión cabe destacar las relacionadas con la información previa sobre propuestas de nuevos títulos de Grado y Posgrado oficial y de Formación Continua; la aprobación de los precios de cursos, microcredenciales y otras titulaciones de Formación Continua; la promoción de las relaciones Universidad-Empresa para mejorar la calidad de las prácticas en empresas y la inserción laboral de los egresados; así como otras competencias de índole no económica.

En 2024, en reunión de 7 de mayo, el pleno del Consejo Social acordó delegar competencias en esta comisión para favorecer la agilidad en los procedimientos internos relacionados con la calidad de las titulaciones o la aprobación de los precios de los títulos propios. En concreto, se delegaron las siguientes competencias:

En el ámbito de las titulaciones oficiales, la emisión de los informes preceptivos que el Consejo Social debe emitir sobre propuestas de: nuevas titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario; modificaciones sustanciales de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario que afecten al cambio en el número de plazas de nuevo ingreso y/o necesidades sobre recursos humanos o materiales con repercusión económica; extinción de titulaciones oficiales de Grado y Máster Universitario; nuevos microtítulos y

propuestas de extinción de dichas enseñanzas. En el ámbito de la Formación Permanente, la emisión del referido informe sobre propuestas de: nuevas enseñanzas de Formación Continua de duración igual o superior a 20 créditos; renovación y modificaciones sustanciales que requieran la aprobación de nuevos precios públicos o se tramiten como nuevos títulos; y extinción de dichas enseñanzas. También se ha delegado la aprobación de precios públicos de matrícula de nuevas enseñanzas de Formación Permanente y de renovaciones de dichas enseñanzas que incluyan cambios de precio y que se oferten a largo del curso académico.

Composición

Presidente

- Yves Billiet-Prades.

Vocales

- Juan Ignacio Apoita Gordo.
- Jaime Cedrún López.
- Miguel Ángel Cortés Martín.
- Magdalena Lasheras Araujo.

Secretaria

- Irene Delgado Sotillos.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

3.3. Comisión de Relaciones con la Sociedad

El pleno del Consejo, en reunión del 15 de octubre, aprobó la creación de esta comisión que se responsabiliza de promover e impulsar acciones, y fomentar y fortalecer:

- La participación de los actores de la sociedad civil en iniciativas del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid o de la Universidad Autónoma de Madrid.
- Proyectos de innovación y/o transferencia de conocimiento de la Universidad Autónoma de Madrid dirigidos a los actores de la sociedad civil.
- Actividades de formación a lo largo de la vida.
- Actividades relacionadas con los antiguos alumnos de la Universidad Autónoma de Madrid.
- La captación de recursos económicos procedentes de diversos ámbitos sociales, empresariales e institucionales locales, nacionales o internacionales con destino al Consejo Social de la UAM o a la universidad.

En la misma reunión se aprobó que esta comisión ostentará competencias delegadas del pleno para dotar de agilidad la consecución de los objetivos, por ejemplo, impulsando actos de trámite y adoptando acuerdos que pongan fin a procedimientos administrativos relacionados con las competencias de la Comisión y que se sustancien a través de convocatorias de premios, ayudas, subvenciones y otras de naturaleza similar.

Por la naturaleza de sus actividades, esta comisión está formada por vocales representantes de los intereses sociales designados a propuesta de la Asamblea de Madrid y del Ayuntamiento de Madrid. En 2024 su composición ha sido:

Presidente

- Carlos Prieto Menéndez.

Vocales

- Jaime Cedrún López.
- José Fernández Sánchez.
- Ángeles María Heras Caballero.
- Magdalena Lasheras Araujo.
- Pablo Posse Praderas.

Secretaria

- Irene Delgado Sotillos.

3.4. Comisión de Permanencia

Esta comisión estudia y resuelve las solicitudes de permanencia presentadas por aquellos estudiantes que han incumplido la Normativa de Matrícula y Permanencia de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobada por acuerdo del Consejo Social, de 15 de julio de 2019).

Está compuesta por el presidente del Consejo Social o persona en quien delegue (en 2024, la delegación ha recaído en Juan Ignacio Apoitá), el vocal del Consejo Social representante de los Estudiantes, el Vicerrector con competencia en materia de permanencia y un miembro del equipo decanal o de dirección responsable de los asuntos de permanencia de las Facultades,

la Escuela Politécnica Superior y en los centros adscritos. Como secretaria de la Comisión de Permanencia actúa la secretaria general del Consejo Social.

3.5. Comisión de Seguimiento de Control

El Reglamento de régimen interno del Servicio de Control de la Universidad Autónoma de Madrid (aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno, de 8 de febrero de 2019) define dos objetivos principales para esta comisión:

1. Proponer las áreas objeto de revisión en el Plan de Actuaciones anual de este servicio.
2. Realizar el seguimiento y la verificación de la implantación efectiva de las recomendaciones hechas en los informes elaborados por este Servicio y la auditoría externa.

En 2024 su composición ha sido:

Presidente

- Rafael Valls González (hasta 12 de julio de 2024).
- Juan Pedro Moreno Jubrias (desde 15 de octubre de 2024).

Vocales

- Ernesto Fernández-Bofill González.
- Carlos Prieto Menéndez.
- Irene Delgado Sotillos.
- María Jesús Rebolledo (jefa del Servicio de Control).



Participación en otros órganos
de gobierno e instituciones de la UAM
y de la Comunidad de Madrid



4 Participación en otros órganos de gobierno e instituciones de la UAM y de la Comunidad de Madrid

El Consejo Social de la UAM está presente en los siguientes órganos, comisiones e instituciones:

4.1. Consejo de Gobierno de la UAM

De acuerdo con la Ley 12/2002, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, el Consejo Social, a propuesta de la persona que ocupe la presidencia, designa a tres vocales, entre los representantes de los intereses sociales, que serán, a su vez, miembros del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Las personas representantes del Consejo Social en 2024 han sido Yves Billiet-Prades y Rafael Valls a quien sustituyó, en noviembre, Ángeles Heras.

4.2. Fundación de la Universidad Autónoma de Madrid (FUAM)

La FUAM tiene como misión fundamental servir de puente entre la UAM y la sociedad, poniendo a disposición de ésta última las capacidades de investigación, innovación y transferencia del conocimiento, así como de docencia y de colaboración con la Universidad, cooperando en el cumplimiento de los fines de la UAM y gestionando aquellas actividades que la estructura universitaria no pueda realizar por sí suficientemente. Los estatutos de la FUAM establecen que el presidente del Consejo





Social de la UAM será Patrono nato del Patronato de la Fundación, ocupando el cargo de vicepresidente, así como tres vocales consejeros como patronos electivos.



En 2024 han sido patronos electivos: Alfonso Calderón, Juan Ignacio Apoitay Miguel Ángel Cortés.

4.3. Comisión de Transformación Digital

La misión de esta Comisión es fijar líneas estratégicas, así como el impulso y la coordinación del Plan de Transformación Digital de la Universidad Autónoma de Madrid.

El representante del Consejo Social es el vocal Juan Pedro Moreno, por delegación del presidente.

4.4. Comisión de Compromiso Social y Sostenibilidad

Tiene por objetivo implicar a toda la comunidad universitaria en esta área estratégica de la UAM desde la lógica de los principios

rectores de transparencia y el buen gobierno. A través de esta comisión se garantiza la participación de los centros, de todos los colectivos y grupos de interés, en el desarrollo de los diagnósticos reunidos en la Memoria de Sostenibilidad, en la elaboración de planes y programas de acción, así como en el seguimiento de su implementación, por los citados colectivos, generando el espacio necesario para la coordinación de las diferentes iniciativas.

La secretaria general representa al Consejo Social en esta comisión.

4.5. Subcomisión de Formación Continua

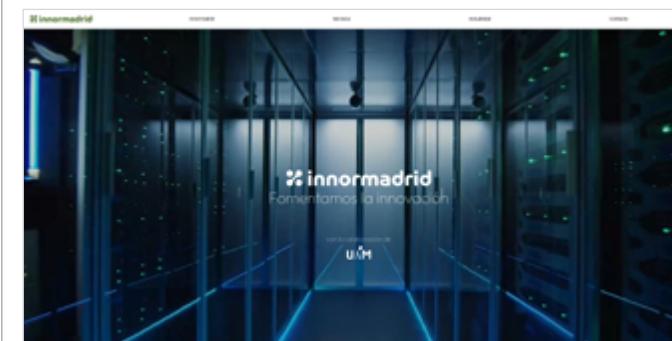
Creada en 2010, asume competencias delegadas del Consejo de Gobierno con el objetivo de agilizar procedimientos internos, a través de la colaboración entre el Consejo Social y el Equipo de Gobierno, cada uno en el ámbito de sus competencias.

Se reúne cuatrimestralmente y está formada las personas que ostentan los siguientes cargos: vicedecanas/os, subdirectores/as responsables de formación continua en sus centros o personas en quien deleguen, un representante del Consejo Social, la persona que ocupe la Dirección del Centro de Formación Continua y la que ocupe la jefatura del Servicio en éste. Tiene competencias para probar programas de enseñanzas propias de duración inferior a 20 créditos ECTS; proponer al Consejo Social, para su aprobación, los precios de enseñanzas propias de duración inferior a 20 créditos; y aprobar las modificaciones a la Guía práctica de planificación, desarrollo y gestión de las enseñanzas propias de duración inferior a 20 créditos. La secretaria general representa al Consejo Social en esta subcomisión.

4.6. Fundación Parque Científico de Madrid (FPCM)

Es una fundación sin ánimo de lucro creada en 2001 por las universidades Autónoma y Complutense de Madrid y apoyada por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), el Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas (CIEMAT) y el Ayuntamiento de Madrid.

El presidente del Consejo Social es miembro de su patronato en calidad de patrono fundador nato.



4.7. Asociación para el Fomento de la Innovación Madrid Norte (InNorMadrid)

Desde 2010 InNorMadrid constituye una alianza estratégica de la UAM con las asociaciones empresariales de su entorno: San Sebastián de los Reyes (ACENOMA), Colmenar Viejo



(ASEYACOVI), Tres Cantos (AETC) y Alcobendas (AICA). Su misión es la de fomentar el desarrollo de la I+D+i y transferencia de conocimiento y tecnología entre UAM y las empresas, principalmente las PYMEs. Su valor diferencial radica en la ejecución pragmática de proyectos y dinámicas de colaboración que movilizan a diferentes actores, para una mejor convergencia de iniciativas con impacto socioeconómico real. Yves Billiet-Prades es vocal de la Junta Directiva.

4.8. Tribunal de Compensación para la Evaluación Curricular de la UAM

Es un órgano de carácter académico que opera con competencias en todas las titulaciones de Grado oficial. Su finalidad es evaluar la labor realizada por el estudiante durante toda su trayectoria en la universidad, permitiendo decidir si, en conjunto, está en posesión de los conocimientos y competencias profesionales suficientes para obtener el título académico al que opta.

En 2024, Juan Ignacio Apoita ha sido miembro de este tribunal, en representación del Consejo Social.

4.9. Comisión delegada de Empleabilidad

En esta comisión delegada del Consejo de Gobierno se acuerdan acciones cuyo fin es materializar el compromiso de la UAM con la empleabilidad y la inserción laboral de sus estudiantes y egresados. Entre sus objetivos destacan el fomento de prácticas externas de calidad; la intensificación de las relaciones de cooperación en materia de empleabilidad con entidades

públicas y privadas; el impulso de la formación en competencias transversales y la orientación profesional del estudiantado y los egresados; y cualquier otra acción encaminada a la mejora de su empleabilidad.

En 2024, el representante del Consejo Social ha sido Jaime Cedrún.



4.10. Comisión técnica de Creación y Seguimiento de Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC)

Coordina, supervisa y propone iniciativas en lo relativo a las Empresas Basadas en el Conocimiento (EBC), entendiendo éstas las que tienen su origen en el aprovechamiento práctico del conocimiento y la tecnología generados o acumulados en la Universidad.

La Comisión recaba el apoyo técnico de las personas o entidades que estime conveniente y en todo caso de los servicios institucionales de la UAM para la transferencia y el emprendimiento y vela por los intereses de la Universidad en las EBC participadas.

En 2024, el representante del Consejo Social en esta comisión ha sido Juan Pedro Moreno.

4.11. Comisión técnica de Transparencia

Impulsa y coordina las actuaciones generales en el ámbito de la transparencia; asesora al equipo de gobierno en materia de transparencia y acceso a la información; eleva al Consejo de Gobierno un informe anual sobre la aplicación de la legislación en materia de transparencia y acceso a la información pública en el ámbito de la Universidad Autónoma de Madrid, que será elaborado por el órgano competente en materia de transparencia y que deberá ser incluido en la memoria de Responsabilidad Social Corporativa o documento equivalente; promueve la relación institucional con entidades y organizaciones de relevancia en la materia, en especial con el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno, así como acuerdos de colaboración en materia de transparencia y acceso a la información con otras universidades, instituciones y empresas; propone, al Consejo de Gobierno, la ampliación de la información que debe hacerse pública por parte de la UAM.

El representante del Consejo Social en esta comisión es el presidente del Consejo Social.

4.12. Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros de la UAM

Tras la aprobación en 2007 del reglamento de ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales (hoy ya derogado), los centros de la Universidad fueron implantando sus respectivos SGIC (Sistemas de Garantía Interno de Calidad),



entendidos como sistemas integrales para garantizar el control, la evaluación, la revisión y la mejora continua de los títulos oficiales. La normativa actual (Real Decreto 640/2021, de 27 de julio, de creación, reconocimiento y autorización de universidades y centros universitarios, y acreditación institucional de centros universitarios y Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad) ha dado un nuevo impulso al aseguramiento de la calidad en las titulaciones oficiales y en los centros que están realizando un importante programa de adaptación a este nuevo marco jurídico.

Varios vocales, asistidos por la secretaria general del Consejo Social, participan en las comisiones de Garantía de Calidad de los centros.



4.13. Comisión de seguimiento del Concierto con la Fundación Jiménez Díaz

Esta Comisión paritaria, es la responsable de interpretar y velar por el cumplimiento del concierto vigente entre ambas instituciones para utilizar esta institución sanitaria en la investigación y docencia universitarias. Los representantes de la UAM son la Rectora, el Decano de la Facultad de Medicina, un profesor de dicha Facultad con plaza vinculada en la Fundación Jiménez Díaz y un miembro del Consejo Social.

La representante del Consejo Social ha sido Ana Crespo de las Casas hasta su cese como vocal.

4.14. Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid

Es un órgano de carácter consultivo adscrito a la consejería competente en materia de universidades. Forman parte del pleno de este consejo dos vocales del Consejo Social: la persona que ocupe la presidencia y un vocal en representación de los intereses sociales.

Los representantes del Consejo Social en 2024 han sido Eduardo Sicilia y Ana Crespo (hasta su cese).

4.15. Fundación para el Conocimiento Madri+d

Desde 2014 es el órgano encargado de la evaluación de la calidad en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid a

través de su Sección de Evaluación, Certificación y Acreditación de la Calidad de la Enseñanza.

Forman parte de su Consejo Consultivo, dos secretarios/as generales de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de Madrid, que ejercen su representación de manera rotatoria por periodos de dos años.

La Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid acordó, en 2022, que el presidente del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid, Julio Lage, represente a todos los Consejos ante Madrid+d.





55
Climato
meteor
56
Geologia
←



Geologia
56
Geologia
56
Geologia

INTERNATIONAL EDITION
Steven S. Zumdahl
Chemistry

INTERNATIONAL EDITION
Steven S. Zumdahl
Chemistry



Resumen de Actividades en el año 2024



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

5 Resumen de Actividades en el año

5.1. Sesiones plenarias y reuniones de las comisiones propias

La Secretaría del Consejo Social se encarga de ordenar los asuntos que se presentan al estudio y/o información de las comisiones Económica y de Títulos y al conocimiento y/o la aprobación de su pleno. También aborda cuantas funciones son inherentes a las competencias del Consejo, muchas de ellas en colaboración con el equipo de Gobierno y otros miembros de la Comunidad Universitaria, con las que se persigue incrementar la calidad del funcionamiento interno de la Universidad.

En 2024, el Consejo Social ha celebrado ocho sesiones plenarias. También se ha aprobado un acuerdo sin celebración de sesión plenaria (conforme al Régimen de uso de medios electrónicos para la celebración de sesiones a distancia y mixtas y actas digitales del Consejo Social de 16 de marzo de 2021) por motivos de urgencia. También se han celebrado seis reuniones de la Comisión Económica, seis reuniones de la Comisión de Títulos, tres reuniones de la Comisión de Permanencia y dos de la Comisión de seguimiento del Servicio de Control.

En 2024 la actividad de la Comisión Económica se ha centrado en el seguimiento de la liquidación de las cuentas de la UAM del año 2023, de la ejecución del presupuesto del ejercicio 2024 y de la elaboración del presupuesto para el 2025. También ha estudiado el Plan de Actuaciones del Servicio de Control del ejercicio 2025.





5.1.1. Información sobre la asistencia de los vocales

Asistencia de vocales a reuniones del Pleno del Consejo Social

Consejeros	Ordinario	Porcentaje asistencia							
	13/02/2024	09/04/2024	07/05/2024	18/06/2024	23/07/2024	15/10/2024	12/11/2024	17/12/2024	
Juan Ignacio Apotia	●	●	●	●	●	●	●	●	100%
Ernesto Fernández-Bofill	●	●	●	●	●	●	●	●	100%
José Fernández						●	●	●	0%
Alejandro G. López	●	●	●	●	●				0%
Domingo Jiménez-Valladolid					●	●	●	●	100%
Magdalena Lasheras					●	●	●	●	75%
Amaya Mendikoetxea	●	●	●	●	●	●	●	●	100%
Alma Rodríguez	●	●	●	●					100%
Eduardo Sicilia	●	●	●	●	●	●	●	●	100%
Luis Gordo		●	●	●	●	●	●	●	63%
Yves Billiet-Prades	●	●	●	●	●	●	●	●	63%
Alejandro Pérez		●	●	●	●	●	●	●	88%
Alfonso Calderón	●	●	●	●	●	●	●	●	25%
Jaime Cedrún	●	●	●	●	●	●	●	●	88%
Miguel Ángel Cortés	●	●	●	●	●	●	●	●	63%
Ángeles Heras					●	●	●	●	75%
Ana Crespo	●	●	●	●					100%
Ana Herranz	●								100%
Enrique Espinosa	●								100%
Teresa Jusdado	●	●	●	●	●	●	●	●	88%
Juan Pedro Moreno	●	●	●	●	●	●	●	●	38%
César Pastor		●	●	●	●	●	●	●	100%
Pablo Posse						●	●	●	75%
Carlos Prieto	●	●	●	●	●	●	●	●	100%
Javier Salinas	●								0%
Rafael Valls	●	●	●	●					100%
Juan Varela-Portas	●	●	●	●					75%

● Enviada delegación de voto en tiempo y forma



Asistencia de vocales por estamentos de representación en el Consejo Social

	Vocales natos		Representantes de la Comunidad Universitaria		Representantes asociaciones empresariales Comunidad de Madrid		Representantes sindicatos mayoritarios Comunidad de Madrid		Representante Municipio		Representantes fundaciones o empresas con convenios, prácticas o colaboración con la universidad		Representantes designados por la Asamblea de Madrid	
	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.	Nº total	Nº Asist.
Febrero	3	3	3	2	2	2	2	2	1	0	4	3	4	4
Abril	3	3	3	2	2	1	2	1	1	0	4	2	4	3
Mayo	3	3	3	3	2	2	2	1	1	0	4	3	4	3
Junio	3	3	3	3	2	2	2	2	1	0	4	2	4	4
Julio	3	3	3	3	2	2	2	2	1	0	4	2	4	4
Octubre	3	3	3	2	2	1	2	2	1	0	4	3	4	2
Noviembre	3	3	3	3	2	1	2	2	1	0	4	3	4	2
Diciembre	3	3	3	3	2	2	2	2	1	0	4	3	4	2
	24	24	24	21	16	13	16	14	8	0	32	21	32	24
	100%		87,50%		81,25%		87,50%		0,00%		65,63%		75%	



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social

5.2. Acuerdos adoptados por el Pleno del Consejo Social

A continuación, se recogen los acuerdos aprobados por el Consejo Social en sus sesiones plenarias (ordinarias y extraordinarias):



Pleno nº 344

13 de febrero de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 19 de diciembre 2023.
2. Una generación de crédito, como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto, en el programa 422H "Personal", por importe de 725.134,00 euros, procedente de la Comunidad de Madrid.
3. Una incorporación de remanente en el programa 422B "Estudios de Posgrado y Formación Continua" por importe de 59.129,70 euros que se financia con el remanente de tesorería resultante de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023.
4. La modificación del precio público de los siguientes títulos de larga duración (curso 2024/2025), recogidos en el anexo 7.5 "Relación de tasas, precios públicos y de prestación de servicios" del Presupuesto de la UAM del ejercicio 2024:

• Diploma de Experto en Derechos Humanos	1.700€
• Máster de Formación Permanente en Gobernanza y Derechos Humanos	4.000€
• Diploma de Experto en Acceso Vascular Ecoguiado	3.000€
• Diploma de Experto en Innovación en la Gestión del Quirófano y Esterilización	3.000€
• Máster de Formación Permanente en Ecografía Clínica en el Punto de Atención	2.800€
• Diploma de Experto en Comunicación Pública, Divulgación de la Ciencia y Asesoramiento Científicos	2.000€
• Diploma de Experto en HR Analytics	3.250€
• Máster de Formación Permanente en Ciencias Forenses en Análisis e Investigación Criminal	5.300€

- Máster de Formación Permanente en Etología Aplicada e intervención asistida con animales 4.250€
 - Máster de Formación Permanente en Psicología de la Actividad Física y del Deporte 4.950€
 - Programa de Universidad para Mayores (PUMA) 350€
5. La modificación de los precios públicos de matrícula de los siguientes títulos corta duración, microcredenciales y renovaciones de cursos, correspondientes a la convocatoria de abril-julio de 2024:
- | | |
|---|--------|
| • Ecología de sabanas y otros ecosistemas abiertos | 250€ |
| • Curso de maestría en compostaje MICROCREDENCIAL | 250€ |
| • Radiaciones ionizantes: aplicaciones y seguridad | 70€ |
| • Inteligencia Artificial Generativa aplicada al Sector Turismo | 100€ |
| • Gestión y Economía en las Empresas Funerarias. Aspectos relevantes | 210€ |
| • Programación Linux en Tiempo Real | 1.420€ |
| • Diseño con FPGAs de Xilinx: VHDL Síntesis Lógica y Simulación Vivado Design Suite ML | 2.080€ |
| • Diseño de PCBs con Altium Designer | 1.520€ |
| • Síntesis de alto nivel para FPGAs de Xilinx | 1.220€ |
| • La tradición religiosa monoteísta: interrogantes y respuestas? (cristianismo e islam) | 60€ |
| • Italiano para Erasmus ONLINE | 280€ |
| • El Shahnameh, análisis e interpretación. | 60€ |
| • Inglés profesional aplicado a los sectores aeronáutico y turismo | 160€ |
| • La mirada del otro en el Mundo Antiguo: minorías, bárbaros y marginados | 180€ |



• Codocencia inclusiva. Un nuevo modelo docente para la educación universitaria y la formación profesional	120€
• Inteligencia Artificial para aprender a enseñar (usos docentes)	195€
• Inteligencia Artificial para aprender a aprender	195€
• Explotación secundaria de bases de datos internacionales en investigación cuantitativa.	120€
• Pedagogía de la muerte aplicada	130€
• Sentido socioafectivo en educación matemática	100€
• Estadística aplicada a Ensayos Clínicos y Estudios Observaciones con Medicamentos	150€
• Una salud global: la realidad integrada que compartimos.	140€
• Puente a la UAM: Español Intensivo Módulo I MICROCREDENCIAL	2.310,00 €
• Puente a la UAM: Español Intensivo Módulo II MICROCREDENCIAL	2.310€
• Puente a la UAM: Español Intensivo Módulo III MICROCREDENCIAL	880€
• Puente a la UAM: Español Intensivo Módulo IV MICROCREDENCIAL	880,00€
• Curso UAM de Formación en enseñanza de ELE	490,00€
• Curso preparatorio para el acceso a la Universidad para mayores de 25 y 45 años	850 € y 550€

6. El texto de la Memoria de Actividades del Consejo Social del ejercicio 2023, para su posterior edición y publicación.
7. La liquidación del presupuesto del Consejo Social del ejercicio 2023.
8. El informe favorable sobre la propuesta de modificación sustancial del Grado en Enfermería (centros adscritos de la Fundación Jiménez Díaz y de Cruz Roja).
9. El acta de acuerdos de la sesión plenaria ordinaria de 13 de febrero de 2024.





El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 345

9 de abril de 2024

1. Aprobar el acta de la sesión plenaria ordinaria de 13 de febrero de 2024.
2. Informar favorablemente la Oferta de plazas en estudios de Grado, para el curso académico 2024-2025.
3. Informar favorablemente la Oferta de plazas en títulos de Máster Universitario, para el curso académico 2024-2025.
4. Informar favorablemente la creación de los siguientes títulos de Formación Permanente:
 - Máster de Formación Permanente en Contratación Digital e Inteligencia Artificial.
 - Máster de Formación Permanente en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales.
 - Máster de Formación Permanente en Business Analytics (MABA).
 - Diploma de Especialización en Protección de Datos, Sociedad Digital e Inteligencia Artificial.
 - Diploma de Experto en Asuntos Públicos, Relaciones Institucionales y Lobby.
 - Diploma de Experto en Cinematografía y Narrativa.
5. Informar favorablemente la creación del Máster Universitario Erasmus Mundus en Inteligencia Artificial para el Tratamiento de Imágenes y Visión Artificial.

6. Informar favorablemente la propuesta de modificación de la Normativa de Permanencia de la UAM.

7. Aprobar los siguientes precios públicos de nuevos Microtítulos de la Facultad de Ciencias:

Microtítulo Biología Molecular para Ciencias Experimentales.

- 1ª matrícula: 20,68 €

- 2ª matrícula: 48,03€

- Estudiantes extracomunitarios: 136,44 € por crédito matriculado

Microtítulo en Biotecnología Ambiental

- 1ª matrícula: 20,68 €

- 2ª matrícula: 48,03€

- Estudiantes extracomunitarios: 136,44 € por crédito matriculado

Microtítulo en Ciencia y Sociedad.

- 1ª matrícula: 20,68 €

- 2ª matrícula: 48,03€

- Estudiantes extracomunitarios: 136,44 € por crédito matriculado

8. Aprobar los siguientes precios públicos de nuevos títulos de Formación Permanente:

- Máster de Formación Permanente en Contratación Digital e Inteligencia Artificial	7.800€
- Máster de Formación Permanente en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales	8.551€
- Máster de Formación Permanente en Simulación Clínica, Debriefing y Seguridad del Paciente	7.000€



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

- Máster de Formación Permanente en Business Analytics (MABA)	5.900€
- Máster de Formación Permanente en Lenguaje e Inteligencia Artificial	3.860€
- Máster de Formación Permanente en Endometriosis HULP-UAM	4.000€
- Diploma de Especialización en Protección de Datos, Sociedad Digital e Inteligencia Artificial	3.500€
- Diploma de Especialización en Simulación Clínica y Debriefing	4.000€
- Diploma de Especialización en Oncología Intervencionista	6.000€
- Diploma de Especialización en Análisis de la Conducta	2.500€
- Diploma de Experto en Asuntos Públicos, Relaciones Institucionales y Lobby	2.500€
- Diploma de Experto en Hacking Ético y Red Team	2.950€
- Diploma de Experto en Archivos de Imágenes y Fototecas	1.600€
- Diploma de Experto en Cinematografía y Narrativa	2.200€
- Diploma de Experto en Ginecología Oncológica	3.500€

9. Aprobar el reconocimiento y creación de Crystal Semiconductor Technologies, S.L. como Empresa Basada en el Conocimiento de la UAM.

10. Aprobar la asignación de una partida del presupuesto del Consejo Social, programa 422N "Consejo Social", por importe de 3.000,00 euros, a la Olimpiada de Economía de las universidades públicas madrileñas (edición de 2024).

11. Aprobar una incorporación de remanente del ejercicio 2023 en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 45.018,00 euros.

12. Aprobar una generación de crédito, como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto, en el programa 541E "Innovación", por importe de 90.000,00 euros.

13. Aprobar el acta de acuerdos de la sesión ordinaria de 9 de abril de 2024.





El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 346

7 de mayo de 2024

1. Aprobar el acta de la sesión plenaria ordinaria de 9 de abril de 2024.
2. Una convalidación de gastos de ejercicios anteriores del Área de Investigación y Transferencia, con cargo al presupuesto de gastos del ejercicio 2024, por importe de 1.786.117,73 euros.
3. Una incorporación de remanentes en el programa 422R "Responsabilidad Social y Sostenibilidad", por importe de 429.555,35 euros, financiado con el remanente de tesorería resultante de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023.
4. Una incorporación de remanentes en el programa 422F "Transformación Digital: soporte y desarrollos", por importe de 702.320,78 euros, financiado con el remanente de tesorería resultante de la liquidación del presupuesto del ejercicio 2023.
5. Informar favorablemente la propuesta de creación del título propio "Máster de Formación Permanente en Industria Musical con formación en gestión artística, management, marketing y tecnología".
6. El precio público del curso de formación permanente "Competencias digitales docentes para
7. El precio público del título propio "Máster de Formación Permanente en Industria Musical con formación en gestión artística, management, marketing y tecnología", en 6.000 euros.
8. La solicitud de extinción del "Máster Universitario en Planificación y Desarrollo".
9. La solicitud de extinción del "Máster Universitario en Historia Contemporánea".
10. Las Bases de la Convocatoria de Permanencia en la Universidad Autónoma de Madrid y sus Centros Adscritos para la matrícula en el curso 2024/2025.
11. Una delegación de competencias del pleno del Consejo Social a favor de la Comisión de Títulos.
12. El acta de acuerdos de la sesión ordinaria de 7 de mayo de 2024.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 347

18 de junio de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 7 de mayo de 2024.
2. Las cuentas anuales auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid del ejercicio 2023, a propuesta del Consejo de Gobierno.
3. Las cuentas anuales consolidadas auditadas de la Universidad Autónoma de Madrid, del ejercicio 2023.
4. Aprobación de la participación de la Universidad Autónoma de Madrid como socio fundador y miembro de pleno derecho en la "Alianza CIVIS/CIVIS Alliance".
5. Nombramiento del vocal Luis Gordo González, como miembro de la Comisión de Permanencia.
6. Nombramiento del vocal Carlos Prieto Fernández, como miembro de la Comisión de Seguimiento de Control.
7. Nombramiento del vocal Jaime Cedrún López, como vocal suplente en el Tribunal de Compensación Curricular.
8. Asignación de seis mil euros del presupuesto propio del Consejo Social para destinarlos a una convocatoria de premios al compromiso social de la comunidad universitaria de la UAM.
9. Aprobación del acta de acuerdos de la sesión ordinaria 18 de junio de 2024.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 348

23 de julio de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 18 de junio de 2024.
2. Una convalidación de gastos del Área de Investigación y Transferencia, correspondiente a los ejercicios cerrados de 2022 y 2023, con cargo al presupuesto del ejercicio 2024, por importe de 774.800,90 euros.
3. Modificación presupuestaria 24/2024: Generación de crédito, como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto, en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 1.354.149,37 euros.
4. Modificación presupuestaria 25/2024: Generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en los programas 422B "Estudios de Posgrado y Formación Continua" y 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 117.364,64 euros.
5. Modificación presupuestaria 29/2024: Generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 63.432,09 euros.
6. Modificación presupuestaria 31/2024: Incorporación de remanente de las distintas actividades y proyectos dentro del Programa 422C Relaciones Internacionales, por importe de 5.857.638,34 euros.
7. Modificación presupuestaria 33/2024: Generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos", por importe de 38.057,08 euros.
8. Modificación presupuestaria 36/2024: Generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 541D "Investigación, Biblioteca y Promoción Científica", por importe de 60.893,22 euros.
9. Modificación presupuestaria 37/2024: Generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422J "Empleabilidad" y 422I "Campus, relaciones institucionales y servicios generales", por importe de 90.000 euros.
10. Modificación de tarifas de infraestructuras de investigación recogidas en los puntos 7.5.10 y 7.5.11 del Anexo 7.5 del presupuesto del ejercicio 2024, conforme al Anexo I.
11. El calendario de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social de octubre a diciembre de 2024.
12. El Acta de acuerdos de la sesión ordinaria 23 de julio de 2024.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 349

15 de octubre de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 24 de julio de 2024.
2. Siete modificaciones presupuestarias con cargo al presupuesto del ejercicio 2024.
 - Nº 30/2024: Propuesta de incorporación de remanente de las distintas actividades y proyectos dentro del Programa 541D "Investigación, Biblioteca y Promoción Científica" cuyo importe total asciende a 83.633.391,96 euros.
 - Nº 47 /2024: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 63.746,09 euros.
 - Nº 49/2024: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 30.540,68 euros.
 - Nº 52 /2024: Propuesta de generación de crédito, como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto, en el programa 541E "Innovación" por importe de 60.000,00 € euros.
 - Nº 53/2024: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de un ingreso no previsto en el programa 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 33.214,86 euros.
 - Nº 55/2024: Propuesta de transferencia de crédito en el programa 422F "Transformación Digital soporte y desarrollos por importe de 17.777,32 euros.
 - Nº 56/2024: Propuesta de generación de crédito como consecuencia del incremento de previsiones de ingresos del ejercicio en el programa 541E "Innovación" por importe de 206.820,00 euros.
3. La creación de la Comisión de Relaciones con la Sociedad del Consejo Social en los términos que se recogen en el anexo 1 del acta de la sesión.
4. Una delegación de competencias del pleno del Consejo Social en la Comisión de Relaciones con la Sociedad.
5. Las bases y la convocatoria de "I Premios del Consejo Social a la Mejor Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM".
6. Una modificación de los precios públicos de cursos impartidos por el Instituto Confucio de Madrid (Anexo 7.5.19 del Presupuesto de la UAM del ejercicio 2024).
7. Un informe favorable sobre la propuesta de modificación de la Normativa de Matrícula y Permanencia de la UAM.
8. El Acta de acuerdos de la sesión ordinaria 15 de octubre de 2024.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 350

12 de noviembre de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 15 de octubre de 2024.
2. Una convalidación de gastos de ejercicios cerrados del Área de Investigación y Transferencia, con cargo al ejercicio de 2024.
3. El nombramiento de Ángeles Heras como vocal representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno.
4. Una asignación de 42.000,00 euros del presupuesto propio del Consejo Social para el programa "UAM Celera".
5. Una asignación de 4.000,00 euros del presupuesto propio del Consejo Social para actividades del Consejo de Estudiantes de la UAM.
6. El Acta de acuerdos de la sesión ordinaria 12 de noviembre de 2024.



El Consejo Social:
naturaleza,
funciones y competencias



Composición
del Consejo
Social



Comisiones
del Consejo
Social



Participación
en otros órganos
de gobierno



Resumen
de actividades
en el año



Proyectos impulsados
y financiados por el
Consejo Social



Iniciativas que reciben
el apoyo institucional
y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia
en estudios oficiales
de la UAM



Otras acciones
del Consejo
Social



Presupuesto y liquidación
del presupuesto del
Consejo Social



Pleno nº 351

17 de diciembre de 2024

1. El acta de la sesión plenaria ordinaria de 12 de noviembre de 2024, por asentimiento.
2. El Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid, para el ejercicio 2025, con seis abstenciones, por mayoría de votos.
3. Las Bases de Ejecución Presupuestaria, que figuran en el Anexo 7.4 del Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid del ejercicio 2025, por asentimiento.
4. La relación de tasas, precios públicos y de prestación de servicios, que figuran en el Anexo 7.5 del Presupuesto de la Universidad Autónoma de Madrid del ejercicio 2025, por asentimiento.
5. El acto de disposición de la Parcela 12A del Campus de Cantoblanco de la UAM, consistente en una concesión demanial para la construcción y explotación de un "Parque de Innovación", de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103.2.a) de los Estatutos de la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Consejo de Gobierno, con un voto en contra, por mayoría de votos.
6. La modificación presupuestaria N.º 69_2024: Propuesta de generación de crédito como consecuencia de la realización de ingresos no previstos en los programas 422B "Estudios de Posgrado y Formación Continua" y en 422L "Centros Docentes y Departamentos" por importe de 38.888,56 euros, por asentimiento.
7. El Plan de Actuaciones del Servicio de Control del ejercicio 2025, por asentimiento.
8. El informe favorable a la propuesta de extinción del Programa de Doctorado en Física de la Luz y la Materia por la Universidad Autónoma de Madrid, por asentimiento.
9. El informe favorable a la propuesta de extinción del Programa de Doctorado en Psicología Clínica y de la Salud por la Universidad Autónoma de Madrid, por asentimiento.
10. La participación de la Universidad Autónoma de Madrid en la creación del "Consorcio Centro Nacional de Neurotecnología", en los términos que recoge el convenio entre la Administración General de Estado, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid, a propuesta del Consejo de Gobierno, por asentimiento.
11. Retirar la membresía de la Universidad Autónoma de Madrid de la asociación Conferencia de Consejos Sociales de Universidades Españolas, con una abstención, por mayoría de votos.
12. El calendario de sesiones ordinarias del pleno del Consejo Social (enero a julio de 2025), por asentimiento.
13. El Acta de acuerdos de la sesión plenaria ordinaria del 17 de diciembre de 2024, por asentimiento.



5.3. Participación del Consejo Social en otras actividades, dentro y fuera de la UAM:

Asimismo, el Consejo Social ha participado, a través de alguno de sus miembros, de la secretaria general o de su personal funcionario, en los actos, reuniones o actividades que se reflejan en la agenda de actividades que se pone a disposición de la Comunidad Universitaria después de cada sesión plenaria:

 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
27 de diciembre	Firma del convenio entre el Gobierno de España, la Comunidad de Madrid y la Universidad Autónoma de Madrid para la creación del consorcio del Centro Nacional de Neurotecnología (Spain Neurotech)	Asiste el presidente  Enlace a noticia
18 de diciembre	Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid	Participa la secretaria general
18 de diciembre	Reunión con la directora del Parque Científico de Madrid, Marta del Castillo	Asiste el presidente
19 de diciembre	Concierto de Navidad de la rectora	Asiste la secretaria general y el equipo de la oficina técnica del Consejo Social
17 de diciembre	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
16 de diciembre	Patronato Parque Científico de Madrid	Asiste el presidente
16 de diciembre	Entrevistas radiofónicas para la presentación del Programa UAM CELERA: – SER Madrid Norte – Onda Cero Madrid Norte	Interviene la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
13 de diciembre	Consejo de Gobierno UAM	
11 de diciembre	Comisión de Relaciones con la Sociedad	 Enlace a página Comisión Relaciones con la Sociedad del Consejo Social
10 de diciembre	Comisión de Títulos	 Enlace a página Comisión de Títulos
3 de diciembre	Reunión Jurado I Premios Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria UAM 2024	Participa el presidente, la secretaria general, los vocales Carlos Prieto y Ángeles Heras y la jefe de servicio de la secretaria técnica del Consejo Social, Amparo Reyes
26 de noviembre	Pleno de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asisten el presidente y la secretaria
25 de noviembre	Consejo Asesor Alumni UAM	Asiste el presidente
25 de noviembre	Reunión de trabajo con Fidel Rodriguez, director de la FUAM	Asiste el presidente
21 de noviembre	Asamblea general de la Conferencia de Consejo Sociales de las universidades españolas	Participan el presidente y la secretaria general
21 y 22 de noviembre	Jornadas anuales de la Conferencia de Consejo Sociales de las universidades españolas	Asiste la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
20 de noviembre	Comisión Económica Único punto orden del día: presupuestos UAM 2025	Asisten miembros del equipo de gobierno de la UAM
20 de noviembre	Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
19 de noviembre	Acto de presentación del retrato del rector Rafael Garesse	Asiste el presidente
15 de noviembre	Visita al Colegio Mayor Juan Luis Vives	Asiste la secretaria general
14 de noviembre	Acto conmemorativo Festividad San Alberto Magno	Asiste la secretaria general
14 de noviembre	Reunión de la Comisión de Planificación y coordinación universitaria del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid	Participa la secretaria general
12 de noviembre	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
8 de noviembre	Consejo de Gobierno UAM	
6 de noviembre	Entrevista radiofónica para la presentación de la primera edición de los "Premios del Consejo Social a la Mejor Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM"	Participa la secretaria general
5 de noviembre	Encuentro presidentes Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid con CRUMA	Asiste el presidente



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
5 de noviembre	Comisión Relaciones con la Sociedad	Enlace a página Comisión Relaciones con la Sociedad del Consejo Social
4 de noviembre	Visita al espacio Casa Estudiantes de la UAM	Asisten el presidente y la secretaria general
4 de noviembre	Comisión Económica	
4 de noviembre	Reunión de trabajo sobre procedimiento y competencias relativas a Permanencia en la UAM	Participa la secretaria general y el personal de la oficina técnica del Consejo Social
31 de octubre	Reunión de presidentes de Consejos Sociales con consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid	Asiste el presidente
30 de octubre	Jornada "Plan Universidad Refugio UAM"	Asiste la secretaria general
29 de octubre	Comisión de Títulos	 Enlace a página Comisión de Títulos
29 de octubre	Visita a las instalaciones de La Corrala	Asiste el presidente
28 de octubre	Comisión Técnica Estrategia UAM 2025	Participa la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
28 de octubre	Comisión de seguimiento de Control	Participan el presidente, la secretaria general y el vocal Carlos Prieto
23 de octubre	Reunión con director de la FUAM en las instalaciones de Castellana 280	Asisten el presidente y la secretaria general
22 de octubre	Reunión con director Escuela Politécnica de la UAM	Asisten el presidente y la secretaria general
18 de octubre	Reuniones de trabajo con los presidentes del Consejo Social de la Universidad Complutense y la Universidad Rey Juan Carlos	Participa el presidente
17 de octubre	Comisión de seguimiento de InNorMadrid	Asiste la secretaria general
16 de octubre	Reunión de la Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
17 de octubre	Comisión de seguimiento de InNorMadrid	Asiste la secretaria general
16 de octubre	Reunión de la Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades P úblicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
15 de octubre	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
14 de octubre	Encuentro técnico de secretarios del Consejo Sociales de las Universidades Españolas. Título del encuentro: Comunicación institucional en la Universidad y en los Consejos Sociales.	Asiste la jefa de servicio de la secretaria general del Consejo Social.



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
14 de octubre	Presentación del estudio La Formación Dual Universitaria en España. Estado de la cuestión	Participa la secretaria general
14 de octubre	Comité Ejecutivo de la FUAM	Asiste el presidente
11 de octubre	Reunión con Fundación Conocimiento y Desarrollo (CYD)	Asiste el presidente
10 de octubre	Comisión Económica	Participa la secretaria general
4 de octubre	Consejo de Gobierno UAM	Asiste el vocal Yves Billiet-Prades
3 de octubre	Convocatoria reunión Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid. Tema: Investigación, innovación tecnológica y transferencia de resultados.	Participa la secretaria general
3 de octubre	Comisión de Permanencia para el estudio de las solicitudes de la convocatoria específica	Asisten la secretaria general y los vocales Juan Ignacio Apoita (presidente de la Comisión) y Alejandro Pérez
2 de octubre	Comisión de planificación y coordinación universitaria.	Participa la secretaria general
2 de octubre	Visita a la Fundación Ortega - Marañón	Asisten el presidente y la secretaria general
1 de octubre	Comisión de Títulos	 Enlace a página Comisión de Títulos
1 de octubre	II Premios UAM de Innovación y Transferencia del Conocimiento	Asiste el presidente



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
1 de octubre	Reunión con Director FUAM	Asiste el presidente
30 de septiembre	Acto conmemorativo del 50º aniversario Premios Nacionales de Gastronomía	Asiste el presidente
26 de septiembre	La Formación Dual En España: "Dinámicas y retos para su impulso" de la Cámara de Comercio de España	Asiste el vocal Yves Billiet-Prades
26 de septiembre	Reunión con gerencia	Asiste la secretaria general
25 de septiembre	Acto de apertura del curso 2024-25 del Programa Universidad para los Mayores	Asiste el presidente
25 de septiembre	Reunión extraordinaria del Tribunal de Compensación Curricular	Participa la oficina técnica del Consejo Social
25 de septiembre	Reunión Viceconsejería de Educación, Ciencia y Universidades relativa a la Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid	Asisten el presidente y la secretaria general
24 de septiembre	Reunión con equipo decanal UAM	Asiste el presidente
23 de septiembre	Convocatoria reunión Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid. Tema: Facultades, centros, calidad y organización académica.	Participa la secretaria general
20 de septiembre	Acto de Graduación de la LI Promoción del Grado de Medicina	Asiste el presidente
20 de septiembre	Cita periódica con la Rectora	Asiste el presidente
19 de septiembre	Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2024/25 de las Universidades de Madrid	Asisten el presidente y la secretaria general
19 de septiembre	Comisión delegada de Empleabilidad	Asiste el vocal Jaime Cedrún



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
18 de septiembre	Acto de apertura del curso académico 2024/2025 de la UAM	Asisten el presidente, la secretaria general y el vocal Carlos Prieto
18 de septiembre	Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
12 de septiembre	Reunión con secretario general UAM	Asiste la secretaria general
10 de septiembre	Cita periódica con la Rectora UAM	Asisten el presidente
5 de septiembre	Reunión de la Comisión de Permanencia para el estudio de los recursos a las resoluciones desestimatorias acordadas en la comisión de 18 de julio	Asisten la secretaria general y los vocales Juan Ignacio Apoita (presidente de la Comisión) Alejandro Pérez y Luis Gordo
23 de julio	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
18 de julio	Reunión de la Comisión de Permanencia para el estudio de las solicitudes de la Convocatoria Ordinaria	Asisten la secretaria general y los vocales Juan Ignacio Apoita (presidente de la Comisión), Alejandro Pérez y Luis Gordo
17 de julio	Reunión del tribunal de Compensación Curricular UAM	Asiste el vocal Juan Ignacio Apoita
15 de julio	Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general



Fecha



Convocatoria/Acto



Información adicional

12 de julio	Presentación cuadro de mandos elaborado por el Consejo Social a Gerente y Vicerrector de Planificación y Estrategia Digital	Asisten el presidente y la secretaria general
11 de julio	Acto de clausura del curso académico UAM 2023/2024	Asisten el presidente y la secretaria general
11 de julio	Consejo de Gobierno UAM	Participa el vocal Yves Billiet-Prades
10 de julio	Pleno del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid	Participa el presidente
10 de julio	Comisión Económica	
9 de julio	Comisión de Títulos	 Enlace a página Comisión de Títulos
9 de julio	Cita periódica con Rectora UAM	Asiste el presidente
8 de julio	Comisión Estrategia UAM	Asiste la secretaria general
8 de julio	Reunión técnica informativa sobre la convocatoria de permanencia Permanencia 2024/2025 para vicedecanos, subdirectora y responsables de permanencia de Centros Adscritos UAM	Asiste la secretaria general y el equipo de la oficina técnica
4 de julio	Acto de Investidura de Becas y Entrega de Diplomas de los Graduados del curso 2023-2024 del Programa COOPERA	Asiste el presidente
3 de julio	Reunión de presidentes de Consejos Sociales de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid con el consejero de Universidades de la Comunidad de Madrid	Asiste el presidente y la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
3 de julio	Reunión de presidentes de Consejos Sociales de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid.	Asiste el presidente y la secretaria general
28 de junio	Comisión de seguimiento de InNorMadrid	Asisten el presidente y la secretaria general
26 de junio	Patronato del Parque Científico de Madrid	Participa el presidente
25 de junio	Comisión delegada de Empleabilidad	Asiste el vocal Jaime Cedrún
21 de junio	Acto de presentación del informe “La Universidad Española en cifras 2021-2022”, de la CRUE	Asiste el presidente
20 de junio	Premios ALUMNI UAM	Asisten el presidente y la secretaria general
20 de junio	Asamblea general de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas	Asisten el presidente y la secretaria general
20 de junio	Tribunal de Compensación Curricular	Asiste el vocal Juan Ignacio Apoita
20 de junio	Reunión con la nueva directora del Parque Científico de Madrid, Marta del Castillo	Asiste el presidente y la secretaria general
19 de junio	Comisión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas Madrileñas	Asiste la secretaria general
18 de junio	Acto de presentación de la Ciudad de la Salud de la Comunidad de Madrid	Asisten el presidente y la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
18 de junio	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
17 de junio	Acto de presentación de Marta del Castillo como nueva directora del Parque Científico de Madrid	Asiste el presidente
14 de junio	Consejo de Gobierno UAM	Asisten los vocales Rafael Valls e Yves Billiet
12 de junio	COMISIÓN ECONÓMICA	
12 de junio	Patronato FUAM	Asiste el presidente y los vocales Juan Ignacio Apoita y Miguel Ángel Cortés. Excusa su asistencia el vocal Alfonso Calderón
11 de junio	Reunión Consejos Sociales - CEIM	Asiste la secretaria general
7 de junio	Presentación aplicación Territorium  Enlace	Asiste el Vicerrector de Estudiantes y la secretaria general
6 de junio	Reunión para el desarrollo de un Grado Dual en la Faculta de Ciencias	Asisten la secretaria general y el vocal Carlos Prieto. Participan en la reunión; Decano de la Facultad de Ciencias, Presidente de ENERCLUB y secretaria general de CEIM



Fecha	Convocatoria/Acto	Información adicional
4 de junio	Comisión de Títulos	Enlace a página Comisión de Títulos
4 de junio	Reunión de la Subcomisión de Formación Continua	Asiste la secretaria general
30 de mayo	Reunión para la mejora en la creación y seguimiento de las Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM	Asisten el presidente y el vocal Juan Pedro Moreno
29 de mayo	Reunión con Fundación CyD	Asisten el presidente y la secretaria general
28 de mayo	Comité Ejecutivo FUAM	Asiste el presidente
24 de mayo	Acto de graduación del Máster en Gobernanza y Derechos Humanos de la UAM	Asisten el presidente y la secretaria general
23 de mayo	Reunión seguimiento proyecto GUESS	Asisten el presidente y la secretaria general
23 de mayo	Reunión con la dirección del IFIMAC	Asisten el presidente y la secretaria general
22 de mayo	Comisión de Planificación y Coordinación del Consejo Universitario de la Comunidad de Madrid	Asiste el presidente
21 de mayo	Reunión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
20 de mayo	Clausura del curso académico 2023-24 y la entrega de diplomas a los estudiantes del Título Propio “Mundo Actual, Claves y Desafíos” Universidad de la Experiencia de la UAM)	Asiste el presidente



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
16 de mayo	Acto de entrega de premios de la XV Olimpiada de Economía de Madrid	Asisten el presidente y la secretaria general
13 de mayo	Reunión con la vicerrectora de Compromiso Social y Sostenibilidad, Marta Morgade	Asisten el presidente y la secretaria general
11 de mayo	Asistencia a la prueba ECOE 2024 de la Facultad de Medicina de la UAM	Asiste el presidente
10 de mayo	Consejo de Gobierno UAM	Asiste Yves Billiet
9 de mayo	Reunión con Consejero de Universidades para la presentación de la Propuesta de Ley de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid	Asiste el Presidente
8 de mayo	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Económicas	Asiste la secretaria general
7 de mayo	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
30 de abril	Reunión con Decano de la Facultad de Ciencias	Asisten presidente y secretaria General
30 de abril	Cita periódica con la Rectora UAM	Asiste el Presidente
29 de abril	Coloquio sobre la dimensión social de la universidad	Organizado por la UNIR. Participa la Secretaria General
26 de abril	Reunión del jurado de los Premios ALUMNI UAM	Asiste el Presidente



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
25 de abril	Solemne Acto de Investidura como Honoris Causa de los profesores Eugenio Coronado y el profesor Pedro Miguel Echenique	Asisten el presidente, la secretaria general y la jefa de Servicio del Consejo Social
23 de abril	Comisión de Transparencia	Asiste la secretaria general
23 de abril	Reunión con la Gerente de InNorMadrid	Asiste la secretaria general
22 de abril	Reunión técnica para la adaptación de la nueva Normativa de Permanencia a SIGMA y Sede Electrónica	Asisten la secretaria general y la Jefe de Sección del Consejo Social
22 de abril	Comisión Técnica Estrategia UAM 2025	Asiste la secretaria general
18 y 19 de abril	Jornadas de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas celebradas en Barcelona	Asiste la secretaria general
17 de abril	Comisión Económica del Consejo Social	
17 de abril	Conferencia de rectores dentro del ciclo de Desayunos Alcalá, con el título: "El Valor e Impacto Social de la Universidad Pública"	Asisten el presidente y la secretaria general
16 de abril	Reunión de la Comisión de Secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
15 de abril	Reunión de trabajo para el desarrollo de un cuadro de mandos para la UAM con gerencia y vicerrectorado de planificación y estrategia digital	Asisten el presidente, la secretaria General y el vocal Juan Pedro Moreno
15 de abril	II Jornada de Tutores Profesionales, organizada por ALUMNI UAM	Asiste la secretaria general



Fecha	Convocatoria/Acto	Información adicional
12 de abril	Consejo de Gobierno UAM	Asisten los vocales representantes del Consejo Social, Rafael Valls e Yves Billiet
11 de abril	Acto de entrega de Premios Madrid Norte Digital – Knowledge & TechTransfer	Asisten el presidente y la secretaria general
11 de abril	Visita a la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM	Asisten el Presidente y la Secretaria General
9 de abril	PLENO	Enlace a Actas sesiones plenarias
5 de abril	Reunión de la Conferencia de Consejo Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y CEIM	Asisten el presidente y la secretaria general
4 de abril	Reunión con la decana de la facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, M ^a Isabel Heredero y la vicedecana de Prácticas y Empleabilidad, M ^a del Mar Alonso	Asisten el presidente y la secretaria general.
4 de abril	Reunión con Isabel de Puelles, directora del CAFTE (Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad) de la FUAM	Asiste la secretaria general
4 de abril	Reunión periódica con Rectora	Asiste el presidente
3 de abril	Comisión delegada de Compromiso Social	Asiste la secretaria general
3 de abril	Reunión con Vicerrectores de Estudios, Vicegerencia de Estudios y Extensión Universitaria y Secretaria General	Asisten la secretaria general y el equipo de la secretaria.



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
21 de marzo	Reunión con Decano de la Facultad de Formación de Profesorado y Educación	Asisten el presidente y la secretaria General
21 de marzo	Reunión con Decano de la Facultad de Psicología	Asisten el presidente y la secretaria General
20 de marzo	Asamblea General de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas	Asisten el presidente y la secretaria General
20 de marzo	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de CC Económicas y Empresariales	Asiste la secretaria general
20 de marzo	Webinar "Introducción a los principios del Compliance"	Participan la secretaria general y el equipo de la secretaria.
20 de marzo	Comisión de Planificación y Coordinación Universitaria de la Comunidad de Madrid	Participa la secretaria general
19 de marzo	Comisión de Seguimiento de Control	Asisten el presidente de la comisión de seguimiento y secretaria general
18 de marzo	Reunión con la Vicegerente de Estudios y Extensión Universitaria	Asiste la secretaria general
15 de marzo	Consejo de Gobierno UAM	Asisten los vocales representantes del Consejo Social, Rafael Valls e Yves Billiet



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
13 de marzo	Comisión de creación y seguimiento de Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM	
12 de marzo	Comisión de Títulos	 Enlace a página Comisión de Títulos
12 de marzo	Reunión con Decano de la Facultad de Derecho	Asisten el presidente y la secretaria general
11 de marzo	Comisión Técnica Estrategia 2025 UAM	Asiste la secretaria general
8 de marzo	Lectura del Manifiesto por el Día Internacional de la Mujer	Asiste la secretaria general
6 de marzo	Pleno de Presidentes de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Aprobación de la propuesta de reforma de la Ley de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid.
6 de marzo	Reunión con la decana de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales para la presentación de la Olimpiada de Economía	Asisten el presidente y la secretaria general
5 de marzo	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Derecho	Asiste la secretaria general
5 de marzo	Reunión con el Gabinete de la Rectora	Asiste la secretaria general
5 de marzo	Reunión con el Centro de Psicología Aplicada	Asiste la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
5 de marzo	Reunión de trabajo con Dirección y Equipo del Centro de Formación Continua	Asiste la secretaria general
4 de marzo	Reunión sobre ALUMNI con Vicerrector Estudiantes, Delegada Rectora para ALUMNI, FUAM y Dirección ALUMNI UAM	Asiste el presidente y la secretaria general
4 de marzo	Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Ciencias	Asiste la secretaria general
29 de febrero	Consejo Asesor ALUMNI UAM - CaixaForum	Asiste el presidente
29 de febrero	Reunión con el Vicerrectorado de Transferencia e InNorMadrid	Asiste el presidente y la secretaria general
27 de febrero	Presentación Doctorado Industrial UAM - Círculo de Bellas Artes	Asiste el presidente
27 de febrero	Reunión de la comisión de secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
26 de febrero	Comisión Transferencia y Relaciones con la Sociedad y de la Comisión Académica de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas	Asiste la secretaria general
23 de febrero	Conferencia inaugural del Ciclo Neurotecnología, ética y derecho	Asiste el presidente y la secretaria general
22 de febrero	Visita al Campus de los alcaldes de la Zona Norte de Madrid	Asiste el presidente y la secretaria general



 Fecha	 Convocatoria/Acto	 Información adicional
21 de febrero	Reunión Tribunal de Compensación Curricular	Asiste vocal del Consejo Social
21 de febrero	Reunión secretarios de la Conferencia de Consejo Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
20 de febrero	Acto de toma de posesión de la Decana de Medicina	Asisten el presidente y la secretaria general
20 de febrero	Reunión con la Viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia, Ana Ramírez de Molina	Asiste el presidente
19 de febrero	Reunión con Silvia Arias, directora de la Oficina de Acción solidaria y Cooperación	Asiste la secretaria general
15 de febrero	Fallo jurado premios #Madrid Norte Digital	Asiste la secretaria general
14 de febrero	Reunión de secretarios de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Asiste la secretaria general
13 de febrero	PLENO	 Enlace a Actas sesiones plenarias
12 de febrero	Acto de toma de posesión del Decano de la Facultad de Psicología	Asisten el presidente y la secretaria general



9 de febrero	Reunión técnica de creación y seguimiento de Empresas Basadas en el Conocimiento de la UAM	Participa el vocal Juan Pedro Moreno
8 de febrero	Comisión delegada de Empleabilidad	Asiste el vocal Jaime Cedrún
6 de febrero	Junta Directiva de InNorMadrid	Participan el presidente y la secretaria general
6 de febrero	Reunión con vicerrector de Política Científica, Daniel Jaque	Asisten el presidente y la secretaria general
6 de febrero	Reunión con la rectora	Asiste el presidente
31 de enero	Comité ejecutivo de la FUAM	Asiste el presidente
31 de enero	Reunión con decano de la facultad de Ciencias, Manuel Chicharro	Asisten el presidente y la secretaria general
30 de enero	Reunión con director FUAM, Fidel Rodriguez	Asiste el presidente
25 de enero	Reunión con decana de la facultad de Medicina, Pilar López	Asisten el presidente y la secretaria general
22 de enero	Comisión Estrategia UAM 2025	Asiste la secretaria general
18 y 19 de enero	Science for Industry	Asiste el presidente



17 de enero	Reunión de secretarios de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid	Participa la secretaria general
15 de enero	Reunión del grupo de trabajo para la modificación de la Normativa de matricula y permanencia de la UAM	Participa el equipo de la oficina técnica del Consejo Social
10 de enero	Acto de presentación del informe anual CyD	Asisten el presidente y la secretaria general
8 de enero	Reunión con director FUAM, Fidel Rodríguez	Asiste el presidente





Proyectos
impulsados y financiados
por el Consejo Social

6 Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social

6.1. UAM Celera: programa de aceleración de talento

UAM Celera es un proyecto impulsado por el Consejo Social en colaboración con la asociación Celera, creadora de un programa de aceleración de talento joven con más de doce años de experiencia. Esta iniciativa nació del empeño del prestigioso científico Javier García Martínez por ofrecer mejores oportunidades a jóvenes españoles con talento, para que pudieran formarse como líderes que contribuyan a crear una sociedad mejor.

Con la puesta en marcha del programa UAM Celera, el Consejo Social ha querido atraer para la UAM un proyecto consolidado pero adaptado a la situación académica de los estudiantes y los *alumni* más jóvenes de la UAM. Con este proyecto, el Consejo Social responde a las demandas de la sociedad que solicita acciones a favor de la empleabilidad de nuestros estudiantes. También atiende a las peticiones de los empleadores que solicitan egresados formados en habilidades blandas o *soft skills*. Sobre todo, se apoya al estudiantado en crecimiento personal y profesional. Además, UAM Celera nace con el propósito de crear una comunidad de *alumni* UAM que destaquen por su compromiso con los desafíos de las siguientes generaciones de estudiantes que les proporcione un marco de identidad y propósito compartido.





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

UAM Celera nace en 2024 como un proyecto piloto financiado íntegramente por el Consejo Social, pero con la vocación de encontrar el apoyo del ecosistema empresarial de Madrid y de aquellas instituciones que quieren manifestar su compromiso social a través de la formación en habilidades y en competencias al servicio de una sociedad más justa.

La primera edición de UAM Celera se dirige a 20 estudiantes y alumni UAM de todas las facultades y centros y de todos niveles de titulación: Grado, Máster y Doctorado. A lo largo de la edición, estos jóvenes seguirán un itinerario de formación en liderazgo de equipos, autoliderazgo, autoconocimiento, inteligencia emocional, comunicación e influencia, toma de decisiones, gestión del estrés o pensamiento sistémico. Otra parte relevante del programa es la creación de espacios de aprendizaje más informal de la mano de alumni UAM que han "acelerados" del programa de la asociación Celera a lo largo de las pasadas ediciones. Además, el programa se completa con un conjunto de actividades de mentoría donde participarán profesionales senior que les ayudarán a comprender el entorno profesional en el que van a empezar o a continuar sus carreras profesionales.

6.2. Premios a la Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM

El Consejo Social ha impulsado la creación de los Premios del Consejo Social a la Mejor Trayectoria Solidaria de nuestra Comunidad Universitaria. Este reconocimiento nace con una vocación de permanencia para visibilizar el compromiso de la UAM y de su comunidad con los retos sociales y cívicos.

La UAM es una universidad que destaca como institución comprometida con la promoción de valores fundamentales de la solidaridad, la igualdad, la cultura de paz y la justicia social. Ya en 2008, creó la Oficina de Acción Solidaria y de Cooperación y, más recientemente, la Oficina de Equidad Social, en 2020.

Con este premio el Consejo Social quiere celebrar el impacto positivo que estudiantes, profesores y personal técnico, de gestión y de administración y servicios tienen en la sociedad, impulsando o colaborando en proyectos solidarios. A través del reconocimiento público a los galardonados, el Consejo también desea inspirar a otros miembros de la comunidad para que participen en iniciativas que promuevan la igualdad de oportunidades y la cohesión social.

El presidente del Consejo Social, como presidente del jurado que falló esta primera edición de premios destacó, durante el acto de entrega de los reconocimientos, que "ha sido profundamente conmovedor y admirable descubrir la multitud de actos de generosidad y compromiso cívico que suceden en nuestra universidad, aunque a menudo pasen desapercibidos (...). Las historias de vida de los galardonados, tanto las más breves como las más extensas, son testimonio de una intensa vocación solidaria que refleja los valores fundamentales de nuestra comunidad universitaria. Estas experiencias no solo son inspiradoras, sino que también ejemplifican la cultura de responsabilidad social que nuestra universidad se esfuerza por fomentar y reconocer".

El 17 de diciembre tuvo lugar la entrega de premios de la mano de la rectora, el presidente y el vicepresidente del Consejo Social. Los galardonados fueron Badia Albayati Barrionuevo, en la categoría de Estudiantes, Ricardo Nieto Muñoz, en la categoría de PTGAS y Julio Ancochea Bermúdez, en la categoría de PDI.



FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS



Iniciativas
que reciben apoyo económico
e institucional del Consejo Social



7 Iniciativas que reciben el apoyo económico e institucional del Consejo Social

El Consejo Social destina fondos a proyectos que se alinean con su misión y que aportan valor añadido a la Universidad y beneficios a la sociedad de forma muy variada. Los proyectos se centran en mejorar la calidad de las enseñanzas de la UAM, potenciar su capacidad innovadora, el emprendimiento y la empleabilidad de los estudiantes y, en general, en impulsar el progreso social, económico y cultural de la sociedad en la que se inserta.

Los proyectos que han recibido el apoyo económico e institucional del Consejo social en 2024 han sido los siguientes:

7.1 Unidad de Equidad Social: Apoyo a las acciones de Asistencia personal para estudiantes con discapacidad y necesidades de apoyo educativo

El Consejo Social inició en el año 2006 su compromiso con las políticas de igualdad de oportunidades en el acceso a los estudios superiores en la UAM. Desde entonces, el Consejo Social ha apoyado económica e institucionalmente diversos programas dirigidos a estudiantes con discapacidad liderados por la Oficina de Acción Solidaria y Cooperación de la UAM. Desde 2024, el proyecto de asistencia para estudiantes con necesidades especiales está liderado por la Unidad de Equidad adscrita al Vicerrectorado de Compromiso Social y Sostenibilidad.

Desde hace casi veinte años, el impacto de la ayuda económica del Consejo Social en este programa ha supuesto una repercusión directa sobre decenas de estudiantes, pero sobre todo contribuido a generar un cambio de cultura para toda la UAM donde se ha normalizado la presencia de estudiantes con necesidades especiales en la docencia y en la vida estudiantil en los campus. Con este compromiso, el Consejo colabora en la materialización del derecho a la educación superior recogida en la legislación y promueve la cultura de la equidad y de la igualdad de oportunidades.

En 2024 el programa de Asistencia Personal se planteó los siguientes objetivos:

- Impulsar el camino hacia la autonomía y autodeterminación del colectivo de estudiantes con necesidades especiales.
- Facilitar la asistencia personal y otros apoyos y recursos extras necesarios.
- Diseñar e iniciar un programa de Apoyo entre Iguales que a través de la formación, el seguimiento y la evaluación permita el conocimiento, apoyo e interacción entre compañeros y compañeras facilitando la inclusión plena del colectivo.

En concreto, en 2024 se realizaron los siguientes acompañamientos a estudiantes:

- De intérpretes de lengua de signos (4 - 6 estudiantes).
- De tutorías pedagógicas (25 - 27 estudiantes).
- De asistencia personal continuada, de lunes a viernes, de 8:30 a 20:00, con un total de 745,25 horas de apoyo (1-2 estudiantes).

La asistencia se traduce en acciones muy concretas de apoyo al estudiantado con necesidades especiales que les permiten tener una vida plena en la UAM y que van desde el acompañamiento al aula, apertura de puertas, solicitud de materiales adaptados al profesorado, adaptación de espacio para la participación en seminarios y laboratorios, coloración de mesas, ordenadores, lectores ópticos, toma de apuntes, etc. Pero también, con ayuda durante sus desplazamientos por el campus, en las comidas, por ejemplo, en la colocación de la comida, el uso de los cubiertos o la utilización de medios de pago.

En cuanto a las cifras de 2024, se ha apoyado a un total de 642 estudiantes. De estos, 371 son estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo sin certificado de discapacidad y 271 con certificado oficial. El estudiantado atendido, 579 cursan estudios de Grado, 54 de Máster, 7 de Doctorado y dos asistieron a los cursos preparatorios de acceso a la universidad. La presencia cada vez mayor estudiantes con necesidades

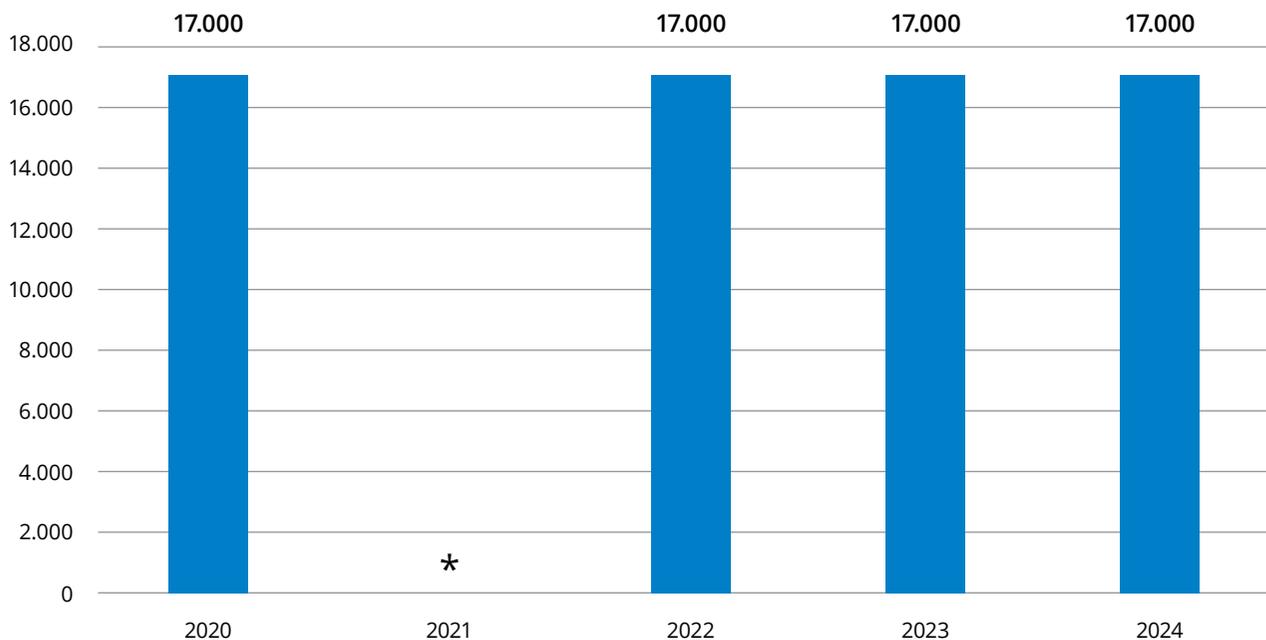


Fomento de la autonomía y la autodeterminación en estudiantes con diversidad funcional y necesidad de apoyo educativo

especiales ha supuesto un aumento significativo de la sensibilización de toda la comunidad universitaria en relación con las realidades de sus compañeros y alumnos que se esfuerzan por integrarse y lograr una titulación universitaria.

Podemos sentirnos orgullosos de afirmar que, en la UAM, el acceso de los jóvenes con necesidades especiales a los estudios superiores no es solo un derecho recogido en las leyes sino un compromiso ético con la equidad y la igualdad de oportunidades.

Dotación económica al Proyecto Oficina Acción Solidaria



*Debido al cierre de las instalaciones de la UAM en 2020, con motivo de la pandemia, el 2021 se dispuso de la partida presupuestaria del ejercicio anterior



Objetivo del proyecto y colectivo diana

Continuar potenciando el camino hacia la autonomía y autodeterminación del estudiantado con discapacidad y con necesidades específicas de apoyo educativo a través de asistencia personal y otros apoyos y recursos extras. Como consecuencia se fomenta la presencia de dicho estudiantado en las aulas universitarias con los recursos y apoyos que necesitan para alcanzar la igualdad de oportunidades.

Valores

Alineación con la misión del Consejo Social

Evaluado todo el trabajo previo de asistencia personal de los años anteriores y teniendo en cuenta la evolución natural que ha tenido la presencia de este colectivo en nuestra universidad se mantiene la necesidad de continuar con un programa que oriente hacia la autonomía y la autodeterminación del estudiantado, que reduzca la necesidad de apoyos y facilite la normalización e inclusión. Este responde a la misión del Consejo Social como proyecto marca y de referencia hacia este colectivo.

Impacto UAM

- Permite iniciar el camino hacia la autonomía y autodeterminación del estudiantado.
- Permite promover las relaciones sociales y la inclusión del estudiantado en la UAM.
- Capacita a la comunidad universitaria para el apoyo, relación, comunicación e interacción con este colectivo.

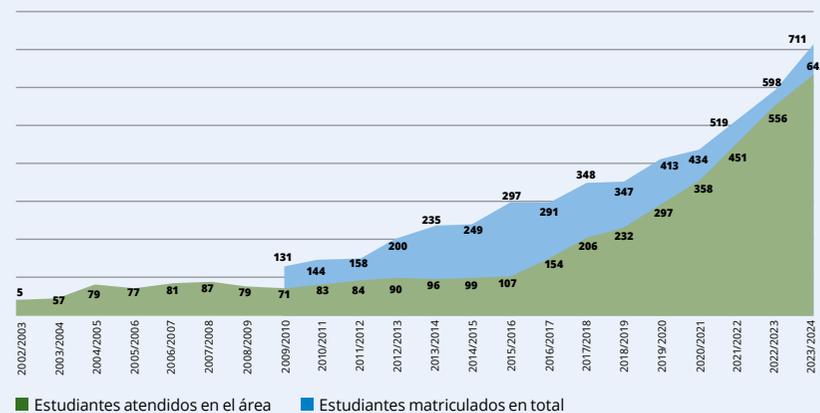
- Transición en el modelo de apoyos y reducción en algunos casos.

Impacto social

- El estudiantado atendido, y que dispone de apoyos que facilitan su autonomía personal y autodeterminación, alcanzan los estudios superiores mejorando y facilitando así su participación en la sociedad y siendo referentes para futuras y futuros estudiantes.
- Se forma a la comunidad universitaria: estudiantes, PTGAS y PDI para generar entornos seguros y accesibles.
- Facilita la presencia de apoyos naturales en el Campus
- Visibiliza los derechos del estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo desde el respeto e igualdad de oportunidades, cumpliendo con la legislación vigente.

Cronología de actividades

Estudiando con discapacidad y/o con necesidades específicas de apoyo educativo (con y sin certificado) en la UAM y atendidos por Área de Atención a la Diversidad Funcional 2023/2024



Objetivos planteados para 2024 y su consecución (indicadores)

- Se han cubierto todas las necesidades de asistencia personal en todo el estudiantado que lo ha precisado, facilitando los recursos y apoyos extras necesarios.
- Se ha fomentado, a través de diferentes acciones, el camino hacia la autonomía y autodeterminación del colectivo.
- Se ha trabajado en un sistema de apoyos ajustado a las necesidades individuales

y sostenible para alcanzar la igualdad de oportunidades.

- Se han realizado acciones para favorecer las relaciones sociales en el contexto universitario.
- Se ha facilitado la incorporación y registro en el Área de atención a la diversidad funcional para el curso 2024/2025 a 14 nuevos estudiantes de movilidad, 82 nuevos estudiantes de grado, 14 nuevos estudiantes de master y 2 estudiantes de cursos preparatorios de acceso. Actualmente seguimos recibiendo y registrando a nuevos estudiantes.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



7.2 InNorMadrid: apoyo a la Asociación para el fomento de la Innovación en Madrid Norte

Desde 2010, InNorMadrid constituye una alianza estratégica de la UAM con las asociaciones empresariales más representativas de los municipios de su entorno geográfico: San Sebastián de los Reyes (ACENOMA), Colmenar Viejo (ASEYACOVI), Tres Cantos (AETC) y Alcobendas (AICA). La misión de InNorMadrid es trasladar el potencial de la UAM a las empresas en materia de I+D+i y de transferencia de conocimiento y tecnología, sin olvidar la difusión del talento de nuestros estudiantes. Su valor diferencial radica en la planificación y ejecución de proyectos pragmáticos orientados a estrechar la colaboración entre los distintos actores del ecosistema innovador, generando impacto en la productividad y la modernización de estas empresas.

El apoyo del Consejo Social a InNorMadrid es una expresión de la misión de los Consejos sociales como espacios de colaboración entre las universidades públicas y el tejido productivo y empresarial de su entorno.

En 2024, el Consejo Social ha apoyado un programa de acciones en torno a cuatro ejes:

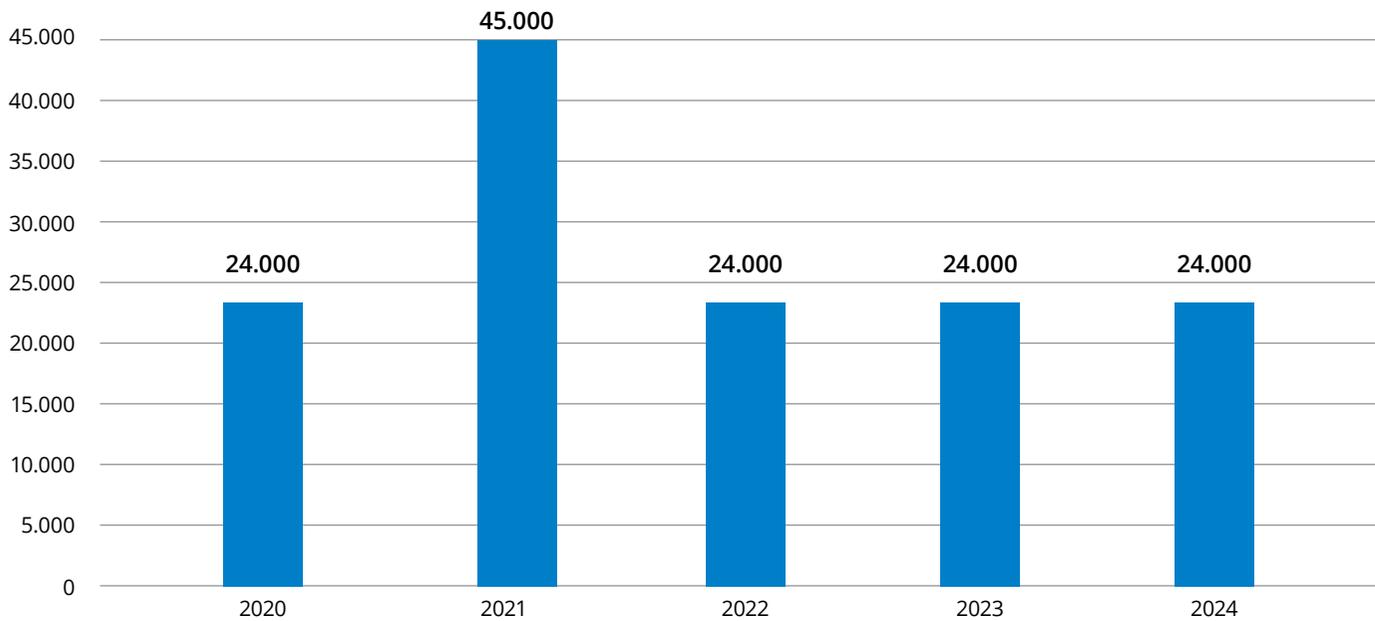
1. Transferencia de conocimiento
Creando espacios de colaboración entre investigadores e investigadoras de la UAM y empresas.
2. Empleabilidad
Impulsando acuerdos de prácticas entre la UAM y empresas para la realización de prácticas extracurriculares.
3. Financiación
Apoyando a las empresas basadas en el conocimiento de la UAM en acciones de búsqueda de financiación pública y privada para su crecimiento.
4. Formación
Realizando talleres de capacitación para que las empresas conozcan el funcionamiento del ecosistema de innovación.

El apoyo del Consejo Social al plan de actuaciones de InNorMadrid se ha traducido en acciones concretas como, por ejemplo:

- Celebración del concurso Madrid Norte Digital – Knowledge & TechTransfer.
- Elaboración de un catálogo de grupos de investigación de la UAM, orientado a que las empresas puedan identificar proyectos sobre los que desarrollar una colaboración en materia de investigación o innovación. Este catálogo recopila información sobre los objetivos y actividades de cerca de 345 grupos de investigación de la UAM y más de 800 proyectos recientes, ejecutados por personal docente e investigador de la UAM.
- Participación de empresas del entorno geográfico de la UAM en un proyecto pionero en la Comunidad de Madrid, como es la creación de la Mención Dual en el Grado de Química, de la Facultad de Ciencias de la UAM.



Dotación económica del Proyecto InNorMadrid



Objetivo del proyecto y colectivo diana

- Fomentar el desarrollo de la innovación y la transferencia de conocimiento en el sistema Ciencia y Tecnología.
- UAM - Empresa - Sociedad en Madrid Norte.
- Apoyar a las compañías de la zona Norte de Madrid en el desarrollo de sus actividades de I+D y planes de innovación con la UAM.

Valores

Alineación con la misión del Consejo Social

- Estímulo y puesta en marcha de proyectos con impacto social.
- Promoción de la colaboración de la sociedad con su entorno empresarial y académico.
- Identificación de necesidades del entorno en materia de innovación.

- Promoción de proyectos de I+D entre Universidad y empresas, así como políticas de transferencia y difusión de los resultados obtenidos en las actividades de investigación de la UAM.

Impacto UAM

- Identificación de áreas de mejora en la colaboración universidad-empresa.
- Sensibilización en los grupos de investigación de la UAM sobre las necesidades del tejido empresarial de su entorno más cercano.
- Apoyo en atracción y promoción de talento UAM en PYMEs de su entorno.

Impacto social

- Estímulo y atracción inversión en I+D+i para incrementar la competitividad del tejido empresarial del entorno.
- Asistencia Técnica a las PYMEs en materia de Innovación.
- Incremento del número de empresas innovadoras en la zona norte de Madrid.
- Visibiliza los derechos del estudiantado con discapacidad y necesidades específicas de apoyo educativo desde el respeto e igualdad de oportunidades, cumpliendo con la legislación vigente.



Cronología de actividades

Indicadores InNorMadrid

	2024	2023	2022
Impacto en número de empresas	15.977	8.611	6.989
Número de empresas atendidas	95	97	114
Propuestas aceptadas	7	11	11
Reuniones UAM/FUAM celebradas	28	10	5
Jornadas celebradas	12	7	12
Participación jornadas	329	296	380
Financiación empresa conseguida	189.526€	435.147€	149.916€
Financiación conseguida para UAM	54.249€	162.000€	76.347€

Principales objetivos alcanzados en 2024

Celebración de los Premios *Madrid Norte Digital Knowledge & TechTransfer UAM – Empresa* con una importante asistencia institucional y empresarial.

Celebración de tres visitas institucionales a las compañías Qualicaps, Optomic y Data4 con personal UAM y/o FUAM, así como una visita de las asociaciones empresariales del norte de Madrid al centro SEGAINVEX (UAM). Se plantean dos visitas adicionales: a las plantas Farmacéuticas de Pfizer y de Rovi en San Sebastián de los Reyes (Madrid).

Se ha elaborado un catálogo de los grupos de investigación de la UAM.

Se han organizado tres encuentros de *networking* empresarial y tres jornadas de capacitación.

Se han celebrado 44 reuniones con empresas, de las cuales 28 han involucrado a personal UAM y/o FUAM.

Se celebraron dos reuniones con las Concejalías de Desarrollo Económico y respectivos equipos de los cuatro Ayuntamientos de Madrid Norte (San Sebastián de los Reyes, Colmenar Viejo, Tres Cantos y Alcobendas).

Desarrollo de los Objetivos planteados para 2024

InNorMadrid, desde 2010, trabaja de forma estratégica para afianzar los lazos entre la UAM y las empresas de su entorno, a través de las asociaciones empresariales de San Sebastián de los Reyes (ACENOMA), Colmenar Viejo (ASEYACOVI), Tres Cantos (AETC) y Alcobendas (AICA). La misión de InNorMadrid es:

- Fomentar la transferencia de conocimiento entre los grupos de investigación de la UAM y las empresas.
- Apoyar a la UAM en las acciones relacionadas con la empleabilidad, el talento y la formación.
- Impulsar la innovación empresarial, asesorando y apoyando proyectos empresariales ante entidades públicas, como la Comunidad de Madrid, el Centro para el Desarrollo Tecnológico y la Innovación (CDTI), etc.

Durante 2024 se han realizado las siguientes iniciativas:

- Concurso Madrid Norte Digital – Knowledge & TechTransfer en UAM y organización del acto de entrega de los premios a tres compañías en la UAM.
- Tres visitas institucionales a empresas celebradas con UAM: Qualicaps, Data4, Optomic (en proceso se están gestionando otras dos visitas adicionales: a la planta farmacéutica de Pfizer y a la planta de Rovi, ambas ubicadas en San Sebastián de los Reyes).

- Visita de las cuatro asociaciones empresariales fundadoras de InNorMadrid al centro SEGAINVEX (UAM).
- Se ha elaborado un catálogo de los grupos de investigación de la UAM, a fin de facilitar búsquedas a las empresas. El catálogo recopila información sobre los objetivos y actividades de cerca de 345 grupos de investigación de la UAM y más de 800 proyectos más recientes, ejecutados por Profesores Docentes e Investigadores, PDI de la UAM.
- Trece eventos de *networking* empresarial, que implicaron 390 reuniones generadas aproximadamente. Para estos encuentros son convocados tanto a empresas como a la UAM y FUAM.
- Cuatro talleres de capacitación empresarial, que implicaron 194 reuniones.
- Se han celebrado 44 reuniones con empresas, a fin de impulsar relaciones empresa-UAM y/o con el objetivo de brindar asesoramiento relacionado con la innovación empresarial. De estas reuniones, 28 se han celebrado o involucrado a representantes de la UAM y/o la FUAM. Se citan a continuación algunos cargos académicos o de gestión que han participado en estas reuniones:
 - Vicerrector de Transferencia, Innovación y Cultura de la UAM.
 - Vicedecana de Estudios de Grado y Vicedecana de Prácticas Externas, Facultad de Ciencias de la UAM.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

- Vicedecano de Empleabilidad, Prácticas de Posgrado y Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, Facultad del Profesorado (CAFyD) de la UAM.
- Responsables de la Oficina de Prácticas Externas y Empleabilidad de la UAM (OPE UAM).
- Director del Centro de Apoyo a la Innovación y Transferencia del Conocimiento (CAITEC FUAM).
- Directora del Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad (CAFTE FUAM).

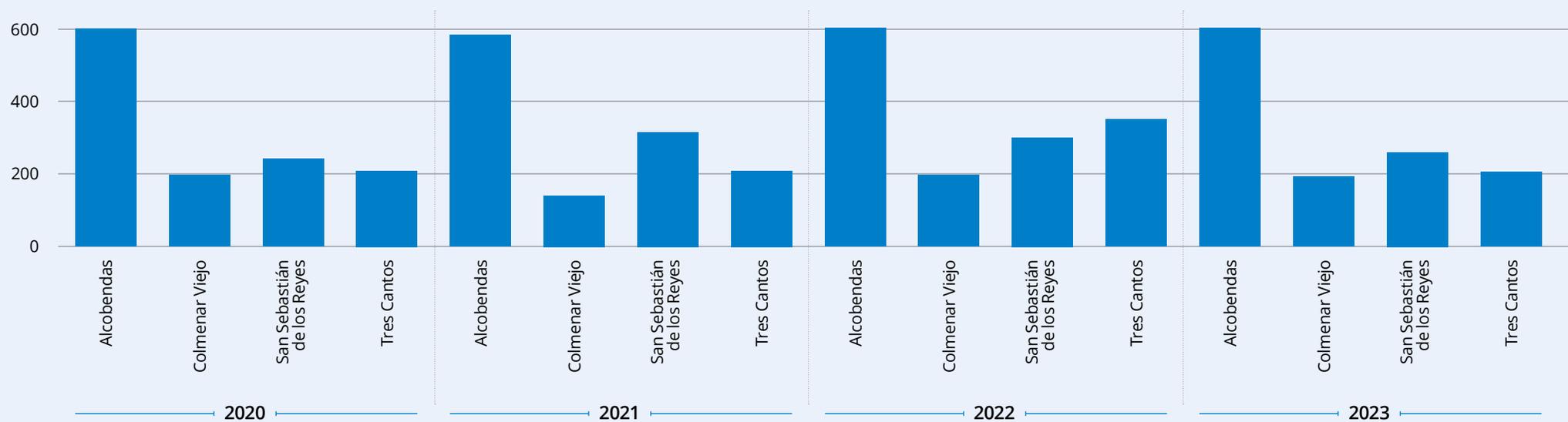
Como resultado de las 28 reuniones celebradas con UAM y/o FUAM, queremos destacar:

- Dos compañías han firmado un convenio con la UAM:
 - Brains International School, para prácticas del estudiantado de la UAM.
 - Sika España SAU, para participar en la Mención Dual en el Grado de Química, de la Facultad de Ciencias de la UAM.
- Dos compañías han presentado "Retos de innovación" a la FUAM. Se trata de la multinacional Neinver y de la compañía Soluciones Metálicas de la Fachada, S.L.
- La compañía Keytron S.A ha presentado una propuesta al Centro de Apoyo a la Formación, Talento y Empleabilidad (CAFTE - FUAM) en el marco del Aula UAM-InNorMadrid. Su propuesta persigue poner en marcha una formación en ciberseguridad, junto con la UAM.

- Un grupo de investigación (el grupo MISO de la Escuela Politécnica Superior de la UAM) ha captado financiación vía proyecto con la compañía Sygris, empresa líder en materia de sostenibilidad y tecnología Low Code, ubicada en San Sebastián de los Reyes. La financiación para el Grupo MISO UAM asciende a 52.400€.
- Se ha conseguido el patrocinio de la empresa NEINVER para la edición 2024 de los Premios de Transferencia UAM 2024, que asciende a 1.500€.
- Destacar el incremento de algunos indicadores, como el impacto en empresas, la participación empresarial en las jornadas y el número de reuniones entre empresas y UAM/FUAM, gracias a la implicación de las asociaciones empresariales y personal de la UAM/FUAM.
- En relación con el asesoramiento empresarial que ofrece InNorMadrid, se ha atendido a 95 compañías. Es decir, se han recibido y dado respuesta a 95 consultas relacionadas con incentivos fiscales o financiación pública.
- Se ha gestionado la deducción fiscal por proyectos de I+D+i de una compañía, logrando ésta una deducción de 189.000 €.
- Se ha llevado a cabo la renovación del Aula UAM - InNorMadrid en Innovación Empresarial.
- InNorMadrid, con el apoyo de ACENOMA y AICA, ha presentado la candidatura del Catedrático Javier Ortega García (Escuela Politécnica Superior de la UAM), a la convocatoria de los Premios Fermina Orduña 2024 de la Comunidad de Madrid.

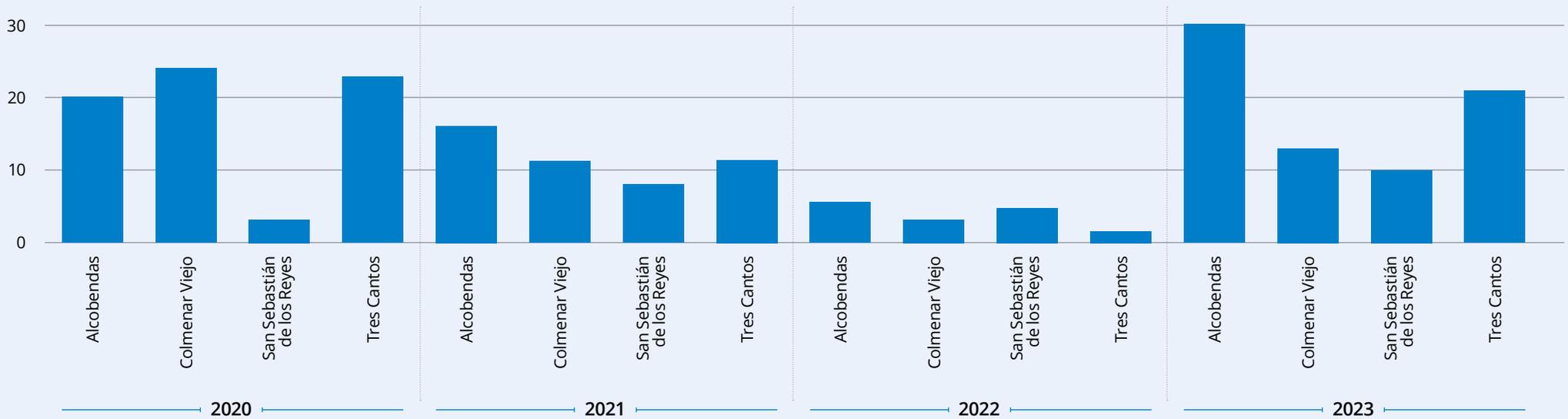
- InNorMadrid ha estrenado nueva web corporativa, gracias al programa Kit Digital de Acelerapyme.
- Durante 2024 la Asociación ha trabajado en la preparación de la propuesta presentada al Programa de Entidades de Enlace (Comunidad de Madrid). Se trata de una línea de Ayudas para potenciar la innovación tecnológica e impulsar la transferencia de tecnología al sector productivo. InNorMadrid, junto con AICA, obtuvo la mayor puntuación en la resolución de la última convocatoria (2023). Este año 2024 el proyecto presentado ha obtenido resolución positiva.
- Sistema de localización de empresas innovadoras Madrid Norte. Este Proyecto, objeto de ayuda del Consejo Social en 2023, ha logrado continuar durante 2024 a fin de identificar empresas que, en su ámbito geográfico de actuación, estén interesadas o llevando a cabo actividad innovadora y relacionada de forma directa con la I+D. Permite recopilar datos de empresas a través de figuras de propiedad industrial (patentes, modelos de utilidad, marcas, etc.). Estos datos son de utilidad para InNorMadrid a fin de identificar empresas potenciales colaboradoras de la UAM.
- Se han elaborado cuatro informes con los resultados de los municipios (Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, Tres Cantos y Colmenar Viejo).

Evolución de la solicitudes de Marcas y Diseños (española, europea e internacional) de empresas ubicadas en los cuatro municipios desde 2020 a 2023*



* En 2024 se han analizado los datos de 2020 a 2023.

Evolución de la solicitudes de Modelos de utilidad y Patentes (española, europea e internacional) de empresas ubicadas en los cuatro municipios desde 2020 a 2023*



* En 2024 se han analizado los datos de 2020 a 2023.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



Universidad de la experiencia

7.3 Universidad de la Experiencia

Entre las misiones del Consejo Social está la de fortalecer el compromiso de la sociedad con el aprendizaje a lo largo de la vida, como un pilar de la prosperidad y del bienestar de los ciudadanos europeos del siglo XXI. En este marco, el programa de la Universidad de la Experiencia trasciende el ámbito académico para convertirse en un verdadero proyecto de comunidad universitaria, dedicado al aprendizaje y la integración de estudiantes cuyas edades oscilan entre los cincuenta y los noventa años.

Desde 2007, el Consejo Social respalda este programa en la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), adscrito al Vicerrectorado de Posgrado y Formación Continua. La oferta formativa se estructura en tres módulos consecutivos: PUMA, Estudios del Mundo Actual: Claves y Desafíos, y el Curso Avanzado sobre Humanidades y Ciencias Sociales. En total, los participantes pueden completar hasta diez cursos académicos consecutivos, consolidando así un itinerario de aprendizaje continuo. Participar en la Universidad de la Experiencia tiene un impacto positivo en la calidad de vida de sus estudiantes.

La participación en este programa mejora la motivación y la socialización del alumnado, con efectos beneficiosos tanto en su bienestar emocional como en su salud física.

Además, fomenta la creación de lazos intergeneracionales, promoviendo el intercambio de conocimientos y valores que enriquecen la formación cívica de los estudiantes más jóvenes.

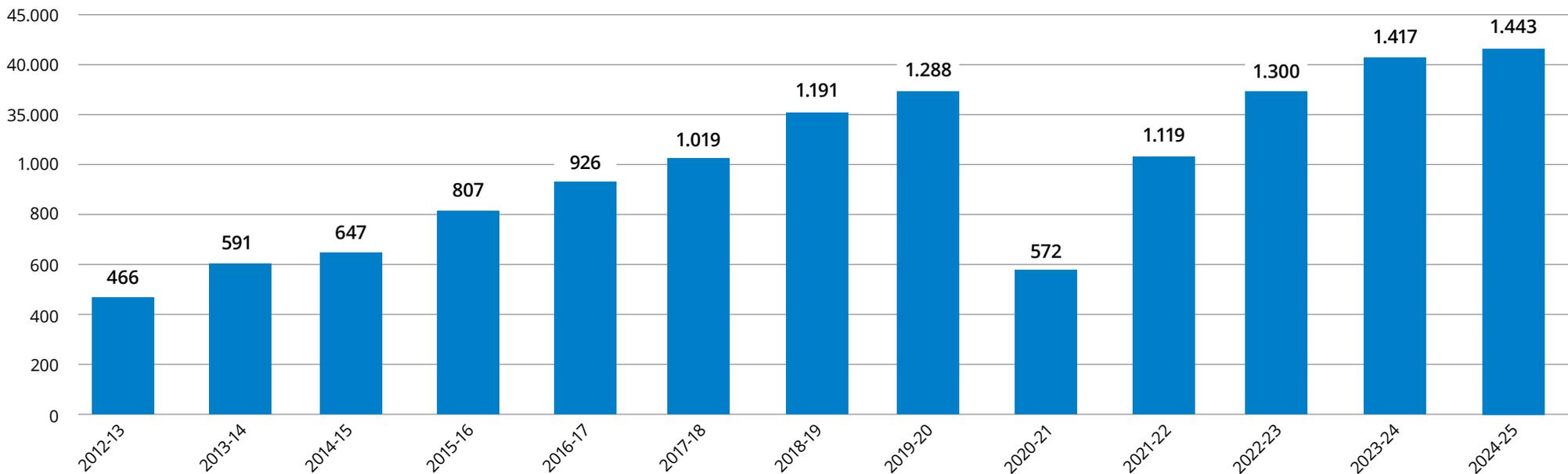
En 2024, el programa ha ampliado su oferta de actividades complementarias, incorporando visitas a centros de investigación del CSIC, yacimientos arqueológicos, laboratorios y museos. Asimismo, se han promovido debates y charlas intergeneracionales, que han recibido una excelente acogida por parte de la comunidad universitaria.

El apoyo económico del Consejo Social se destina a financiar un programa de becas de matrícula para los estudiantes. Los beneficiarios de estas ayudas pertenecen a familias con una media de 1,8 miembros y un ingreso medio por persona de 6.200 euros. Además, el 25% de los hogares cuenta con al menos un miembro en situación de desempleo, y otro 25% de los beneficiarios ha acreditado alguna discapacidad.

En cuanto a la distribución por género, el 67% de los perceptores de las becas son mujeres y el 33% son hombres.



Número de matrículas



Objetivo del proyecto y colectivo diana

- Crear nuevos escenarios de participación para el colectivo de mayores.
- Canalizar la experiencia de los mayores facilitando los contactos intergeneracionales dentro de la UAM.
- Mantener y actualizar una oferta docente atractiva e innovadora para las personas mayores dentro del entorno de la UAM.



Valores

Alineación con la misión del Consejo Social

- La Universidad de la Experiencia tiene una transferencia social directa, impactando positivamente en la calidad de vida, motivación y sociabilización de nuestros mayores.
- Cumple con los objetivos de formación a lo largo de toda la vida.
- Los mayores de nuestra sociedad se integran en los centros de conocimiento de la UAM interactuando con el resto de la comunidad universitaria

Impacto UAM

- Red de socialización entre los estudiantes a través de las clases y también de actividades complementarias (visitas a Centros de Investigación, museos, excursiones, bibliotecas, campus...).
- Oportunidad para que los mayores, con interés y sin posibilidades económicas, cursen los títulos del programa a través de becas (Consejo Social, AEPUMA, 10% de los ingresos de matrícula).
- El 15% de los estudiantes matriculados en nuestros estudios solicita beca y

el 88% de las solicitudes se atiende favorablemente.

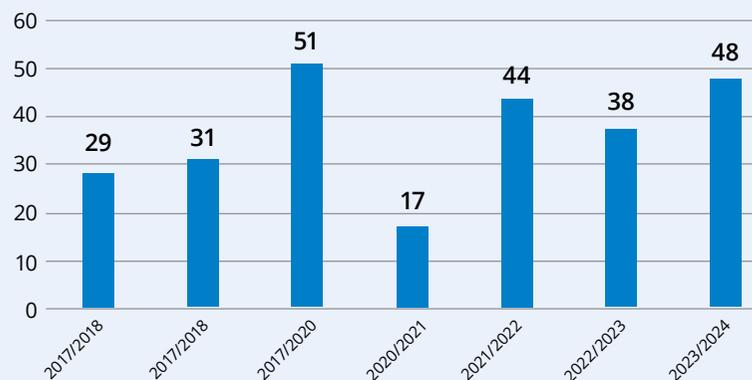
- Las becas del Consejo Social se destinan a los estudiantes más necesitados. Los beneficiarios tienen una media de ingresos por persona de la unidad familiar de unos 6200€ en 2023-24.
- Con una media de 1,8 miembros en la unidad familiar, el 25% de los hogares tiene a uno de sus miembros en situación de desempleo, el 25% tiene acreditada alguna discapacidad.
- Beneficiarios de las becas del Consejo Social.

67% 33%



Cronología de actividades

Número de becas Consejo Social



Objetivos planteados para 2024 y su consecución

- Se ha incrementado el número de actividades complementarias incorporando nuevas visitas a Centros de investigación, yacimientos, laboratorios y museos, entre otras.
- Se han puesto en marcha las actividades intergeneracionales.



Enlace al vídeo que la Facultad de Filosofía y Letras realizó sobre nuestros estudios



Becas concedidas con la ayuda de Consejo Social

Datos generales:

- En el curso 2024-25, la Universidad de la Experiencia tiene 1443 matrículas.
- En 2023-24 el 15% de los estudiantes matriculados solicitan beca. Se atienden favorablemente el 88% de las solicitudes.
- Se contó con una dotación presupuestaria del Consejo Social de la UAM de 12.000€ como apoyo económico para las becas, la cantidad del 10% de los ingresos por matrícula de nuestros estudios y con una ayuda de 2.000€ de AEPUMA a sus socios.
- Para baremar las solicitudes recibidas, se valoran los ingresos de la unidad familiar, estar en situación de desempleo o tener una discapacidad.

Las becas de CS representan alrededor del 21% del total de becas que se conceden. Se reparten entre las solicitudes de estudiantes más desfavorecidos.

En 2023-24, los 12.000€ del Consejo Social se repartieron abarcando rentas declaradas¹ menores de 15.000€, que supusieron un total de 48 becas repartidas entre los diferentes programas como se indica en la tabla.

Becas curso 2023-24			Número de matrículas	Número de becas	
				Consejo Social	Programas 10%
Cantidad a repartir correspondiente al 10% de los ingresos de matrícula	PUMA	15.147€	488	1	49
	EMA	11.886€	303	8	32
	CAC	5.166€	260	17	26
	CAH	4.872€	245	18	24
	Curso Mixto	1.554€	119	4	12
Consejo Social	CS	12.000€	48 becas		
Asociación estudiantes de PUMA-UAM	AEPUMA	2.100€	6 becas		
TOTAL		52.725€	1415		

¹ Ingresos que tributan, según la declaración de la renta, normalizadas por persona dentro de cada unidad familiar.



Evolución de la matrícula en las diferentes titulaciones y cursos de la universidad de la experiencia

- Programa Universidad para los Mayores
- Estudios en Mundo Actual: claves y desafíos
- Cursos Avanzados en Ciencias y Ciencias Sociales
- Cursos Avanzados en Humanidades y Ciencias Sociales
- Curso Mixto

		2019-20	2020-21	2021-22	2022-23	2023-24	2024-25
PUMA	1º	180	120	170	176	175	175
	2º	162	86	134	152	165	166
	3º	139	64	143	134	150	154
	Total	481	270	447	462	490	495
EMA	1º	108	50	87	121	108	119
	2º	101	39	75	85	112	99
	3º	90	64	59	79	83	112
	Total	299	153	221	285	303	330
CURSOS AVANZADOS CIENCIAS	1º	78		92		102	54
	2º	77			149		108
	3º	106			97	77	
	4º		80			81	
	5º			112			90
Total	261	80	204	246	260	252	
CURSOS AVANZADOS HUMANIDADES	1º	82		79		112	65
	2º	74			136		106
	3º		69			70	
	4º			91			84
	5º	91			97	63	
Total	247	69	170	233	245	255	
CURSO MIXTO EN CIENCIAS Y HUMANIDADES				77	74	119	111
Total de matrículas		1.288	572	1.119	1.300	1.417	1.443



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

7.4 Apoyo a la celebración de jornadas y seminarios de carácter científico

El Consejo Social ha apoyado económica e institucionalmente la convocatoria de ayudas de la UAM para la organización de jornadas y seminarios de carácter científico que tuvieran los retos en materia de IA como parte sustancial del debate, ya fuera con carácter técnico o desde una perspectiva multidisciplinar, favoreciendo el debate en torno a sus implicaciones en distintos ámbitos del conocimiento.

La promoción de estas jornadas se diseñó con tres objetivos fundamentales:

- Fomentar la creación de redes científicas que involucren a investigadores de la UAM, con el potencial de generar futuros proyectos consorciados.
- Facilitar el contacto entre la comunidad universitaria y científicos de renombre en áreas de investigación emergentes, enriqueciendo así el ecosistema académico de la UAM.
- Posicionar a la UAM como referente en la investigación de vanguardia, reforzando su papel en el desarrollo del conocimiento y la innovación.

A través de esta iniciativa, el Consejo Social reafirma su compromiso como órgano impulsor de la colaboración entre la universidad y la sociedad, consciente del papel estratégico de la investigación como motor de innovación y su impacto en el tejido productivo. Tras la celebración de un concurso de propuestas de carácter competitivo, el Consejo Social ha respaldado un total de doce iniciativas en esta convocatoria.





Entre otras jornadas, el presidente del Consejo Social participó en la inauguración de las jornadas “Innovaciones que transforman el Mundo”, que se celebraron en espacio de La Corrala de la UAM, bajo la dirección de Ángela Fernández Pascual, miembro del Departamento de Ingeniería Informática. Durante su intervención, Eduardo Sicilia manifestó que “como Consejo Social, órgano de participación y representación de la sociedad en la universidad, nos parece crítico trabajar, debatir y actuar sobre el impacto de la IA en la propia universidad, en su modelo académico, en sus estudiantes y su aprendizaje, en su investigación, en sus profesores. También creemos que la universidad debe ser un centro de reflexión y trabajo conjunto con las empresas, con su innovación, su investigación y sus reflexiones técnicas y éticas.”

7.5 Olimpiada de Economía

El Consejo Social ha respaldado económica e institucionalmente la participación de la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) en la XV Olimpiada Española de Economía, un certamen anual que se celebra desde 2009. Este evento tiene como objetivo principal fomentar el interés por los estudios de Economía y Empresa entre estudiantes de segundo de Bachillerato que destacan por su capacidad reflexiva y emprendedora. La Olimpiada ofrece a estos jóvenes la oportunidad de competir en un ambiente deportivo, tanto a nivel regional como nacional, reconociendo y premiando su excelencia académica.

Además de incentivar el estudio de la economía, la Olimpiada sirve como punto de encuentro entre universidades, centros de educación secundaria, profesores de Economía de Bachillerato y alumnos interesados en esta disciplina. Este espacio de colaboración busca establecer vínculos estables entre todos los

actores implicados, facilitando la transición de los estudiantes hacia las facultades de Ciencias Económicas y Empresariales, como la de la UAM.

La estructura de la Olimpiada Española de Economía consta de dos fases: una fase local o autonómica y una fase final o nacional. Los quince primeros estudiantes clasificados en la Olimpiada de Economía de Madrid representan a la comunidad en la fase final nacional. En catorce ediciones, la delegación madrileña ha ganado premios en trece ocasiones, acumulando veinticuatro galardones individuales. En la fase nacional, se premia a los diez mejores estudiantes, y los cinco primeros clasificados tienen el honor de representar a España en la Olimpiada Internacional de Economía. En las ediciones de 2019, 2021 y 2023, cinco estudiantes madrileños compitieron en la Olimpiada Internacional, obteniendo una medalla de bronce en cada una de estas ediciones.

7.6 Casa de Estudiantes UAM

El Consejo de Estudiantes de la Universidad Autónoma de Madrid (CEUAM) es el máximo órgano colegiado de deliberación, coordinación y representación del estudiantado en la universidad. Su misión principal es defender los derechos de los estudiantes, formar a sus miembros en la función de representación e impulsar iniciativas que enriquezcan la vida universitaria.

Para apoyar las actividades del CEUAM, la UAM inauguró en 2022 la Casa de Estudiantes, un espacio dedicado íntegramente al estudiantado, ubicado en la Plaza Mayor del Campus de Cantoblanco. Este espacio, coordinado por el Consejo de Estudiantes, pretende promover la participación en la vida universitaria, ofrecer recursos didácticos y de ocio y un espacio para la formación y la socialización. Diariamente, más de

200 estudiantes utilizan estas instalaciones para trabajar en equipo, estudiar o relajarse entre clases.

La Casa de Estudiantes ofrece una cabina de streaming, una sala de reuniones, una zona de juegos y un área dedicada a la música. Además, cuenta con un "vagón del silencio" para quienes buscan un ambiente de estudio tranquilo.

En 2024, el Consejo Social de la UAM respaldó la adquisición de nuevos equipamientos para la Casa de Estudiantes y la organización de actividades formativas. Entre ellas, la celebración de las VI Jornadas Formativas del Consejo de Estudiantes, celebradas en "El Casar de la Inesa", en Nambroca (Toledo). En este encuentro, 80 estudiantes de la UAM participaron en talleres impartidos por representantes del Consejo, docentes y agentes sociales, abordando temas como la representación estudiantil, la defensa de los derechos académicos, la participación en órganos colegiados. También se formaron en competencias transversales como igualdad, diversidad, oratoria y trabajo en equipo.

Gracias al apoyo económico del Consejo, la Casa de Estudiantes ha mejorado sus instalaciones, incorporando equipos de multigrabación para podcasts y habilitando un espacio musical equipado con guitarra, teclado y bajo, fomentando la creación de bandas estudiantiles y ofreciendo opciones de entretenimiento. También se ha adquirido un fútbolín y una mesa de billar para promover la convivencia entre el estudiantado de la UAM.

En diciembre de 2024, se llevaron a cabo talleres de salud mental en colaboración con el Centro de Psicología Aplicada de la UAM con el objetivo de proporcionar a los estudiantes herramientas para afrontar los períodos de exámenes y situaciones de estrés académico o personal.



espacio
VIOLETA

CA
BI
NA
STRE
AM
ING



Gestión
de la Permanencia en estudios
oficiales de la UAM



8 Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM

El proceso de "Permanencia" hace referencia al procedimiento administrativo por el cual un estudiante que incumple los requisitos previstos en la Normativa de Matrícula y Permanencia (que exige superar un porcentaje mínimo de los créditos matriculados y no agotar las dos convocatorias a las que tienen derecho en cada asignatura) solicita, formalmente, poder continuar su programa de estudios oficiales en la UAM.

Tal y como regula la Ley Orgánica del Sistema Universitario al Consejo Social le corresponde informar las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad, de acuerdo con las características de los respectivos estudios.

El Consejo Social aprueba anualmente el calendario de la Convocatoria de Permanencia, que se elabora en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes y en coordinación con el calendario académico y de matriculación de Grado y Posgrado oficial, teniendo especial relevancia las fechas del cierre de actas y del inicio de curso. Este calendario fija las principales fechas del procedimiento a lo largo de todo el curso académico, como las de primera convocatoria y la convocatoria extraordinaria, las reuniones de la Comisión de Permanencia y las fechas de notificación a los estudiantes de las resoluciones sobre su permanencia. De acuerdo con la normativa actual (Normativa de Matrícula y Permanencia en estudios de la UAM), le corresponde a la Comisión de Permanencia resolver los



casos de estudiantes que han incumplido tanto el porcentaje de créditos matriculados como agotado el número de convocatorias a las que tienen derecho. La normativa atribuye la presidencia al presidente del Consejo Social o persona en quien delegue (Juan Ignacio Apoita desde junio de 2022)

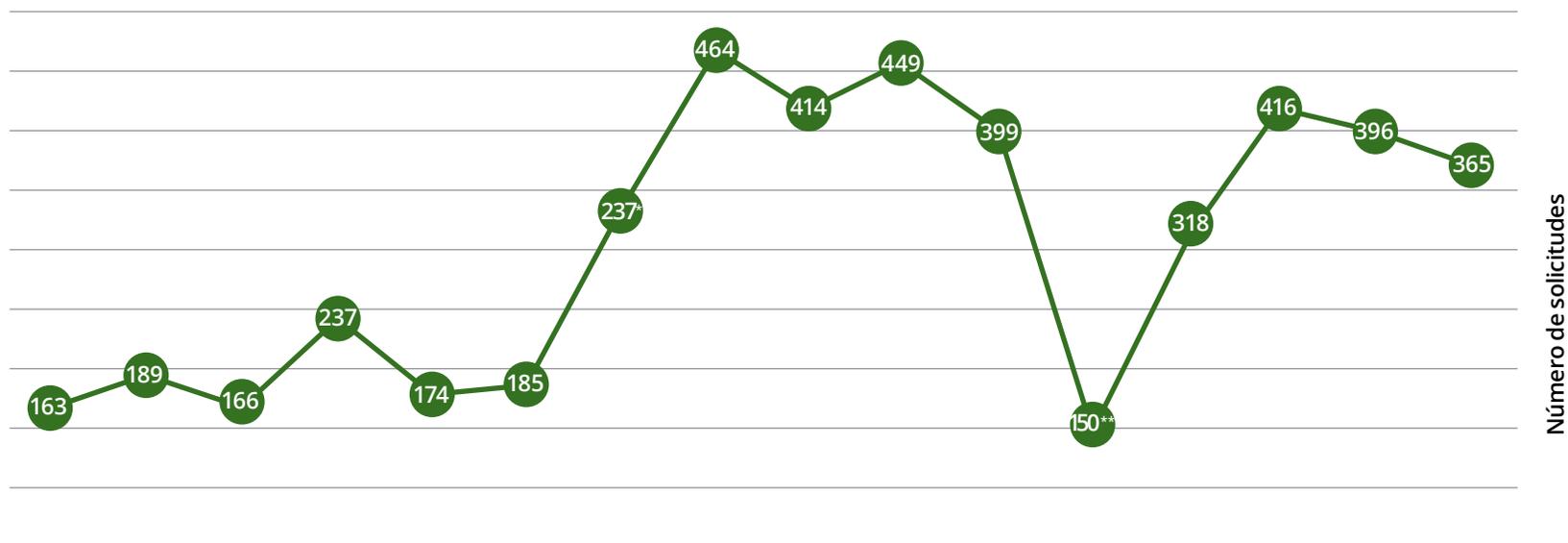
y son miembros el/la vicerrector/a de Estudiantes, los/las vicedecanos/as o subdirector/a de Estudiantes de los centros propios y adscritos de la UAM, el/la representante de los Estudiantes del Consejo Social. Como secretaria de la Comisión de Permanencia actúa la secretaria general del Consejo Social.

Justificación

- LOSU: Corresponde al Consejo Social informar las normas que regulan el progreso y la permanencia de los estudiantes en la Universidad, de acuerdo con los respectivos estudios.
- Ley 12/2002: Le corresponde al Consejo Social impulsar cuantas iniciativas redunden en la mayor calidad de la gestión universitaria. Así mismo, le compete supervisar las actividades económicas y administrativas de la Universidad y evaluar el rendimiento de sus servicios. Podrá proponer, conocer e informar cuantas iniciativas redunden en la mejora de los servicios universitarios.



Evolución número total de solicitudes tramitadas 2013/2024



Número de solicitudes

	2009/2010	2010/2011	2011/2012	2012/2013	2013/2014	2014/2015	2015/2016	2016/2017	2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022	2022/2023	2023/2024	2024/2025
Número total de solicitudes	163	189	166	237	174	189	327	464	414	449	399	150	318	416	396	365

*El incremento en el número de solicitudes se debe a la inclusión de la gestión de la 3ª matrícula.

**El descenso en el número de solicitudes se debe a la adaptación de la normativa a la situación derivada de la COVID19.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Hitos

- Impulso cumplimiento ley 11/207.
- Optimización del proceso.
- Unificación de criterios y estandarización del procedimiento.
- Reducción de plazos.
- Creación de un procedimiento documentado en todas sus fases.
- Introducción constante de mejoras en el proceso.

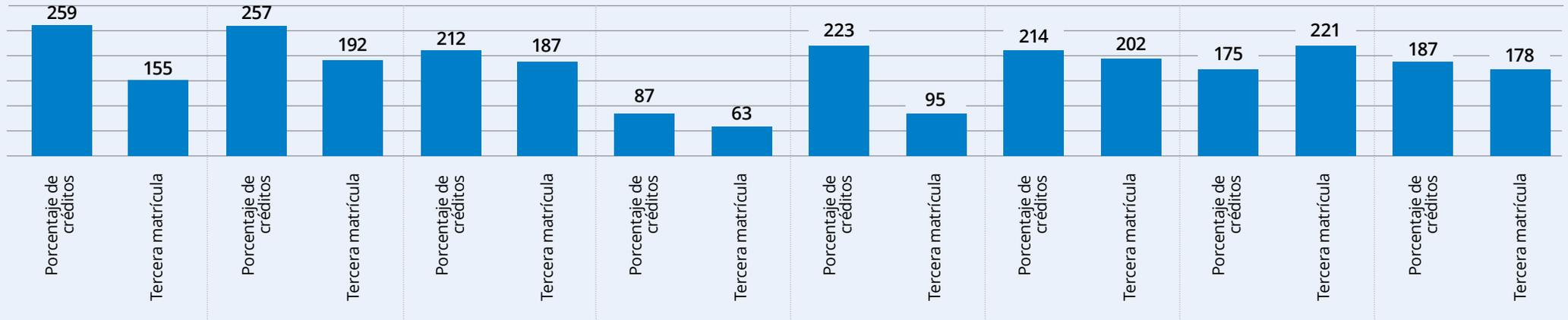
Actividades realizadas

- Validación del proceso técnico en la e-sede.
- Coordinación del calendario de comunicaciones masivas a estudiantes a través de diferentes canales.
- Elaboración de las Bases de Convocatoria, de documentación de ayuda para estudiantes, para Personal de administración de los Centros y para Vicedecanos de estudiantes, así como la revisión de textos de ayuda de la propia sede electrónica.
- Gestión de la convocatoria en la sede electrónica: apertura de convocatoria, seguimiento, gestión de los expedientes, gestión de documentación presentada, etc.
- Procesamiento de las tablas generadas de cada Centro a través de la sede electrónica.
- Atención a los estudiantes de forma presencial, electrónica y telefónica, en coordinación con el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Notificación, vía sede electrónica, a cada una de las solicitudes presentadas.
- Trabajar, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes, Tecnologías de la información, Secretaría General, Vicegerencia de Estudios, Servicio de Transformación Digital y la Unidad Técnica de Sistemas de Gestión para el registro, control y subsanación de las incidencias ocurridas a lo largo de la convocatoria.
- Verificación de subsanaciones mediante pruebas en la sede electrónica, con el apoyo de Tecnologías de la información y Gestión académica.

Cronología

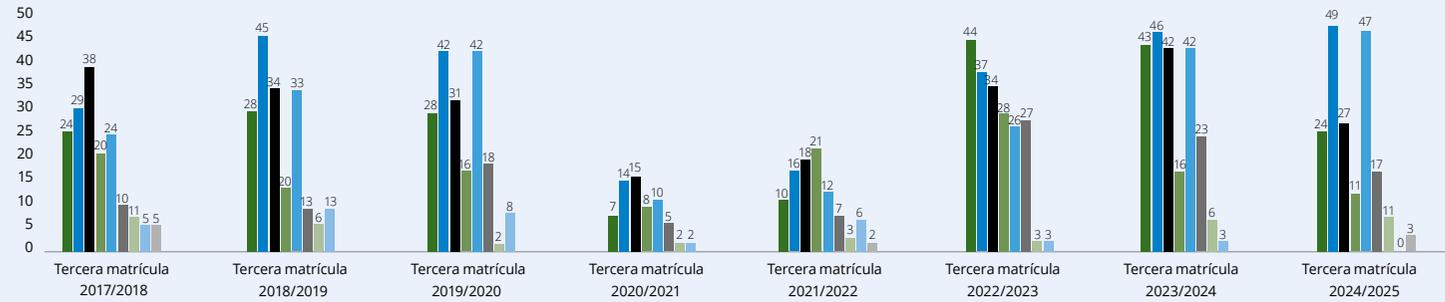
- 2010:** Octubre. Inicio Proyecto Impulso Sede Electrónica UAM.
- 2013:** Julio. Primera Convocatoria Sede Electrónica con certificado electrónico.
- 2014:** Simplificación de acceso solo con datos de usuario y contraseña. Se unifica la Normativa de Permanencia de la UAM.
- 2015:** Creación de las Bases de Convocatoria de Permanencia. Inclusión del proceso de solicitud de terceras matrículas en e-sede. Reducción de plazos de resolución: final julio y matrícula inicio de agosto.
- 2016:** 99% solicitudes por Sede Electrónica. Desarrollo tutoriales para estudiantes (fase solicitud, recurso y consulta estado expediente).
- 2019:** Adaptación a e-sede de Normativa nueva Permanencia UAM, aprobado en junio 2019. Generación de inventario y revisión exhaustiva de toda la documentación generada en relación al Procedimiento de Permanencia. Redacción de actas de las sesiones, con información estadística incluida.
- 2020:** Implantación de "expediente" para estudiantes cuya solicitud es rechazada en primera instancia. Este "Expediente" recoge el motivo exacto de la denegación con el fin de eliminar la indefensión en los estudiantes que recurran su resolución. Implementar grabación del sentido de la resolución en la Sede Electrónica en tiempo real, lo que ha reducido los tiempos de comprobación y notificación. Eliminación de documentación en papel en el proceso de gestión. Adaptación de la Normativa de Permanencia y sus implicaciones en la Sede Electrónica, a la situación derivada de la COVID19.
- 2022:** Desarrollo de una campaña específica informativa a estudiantes de Máster que ha incluido una reunión informativa con coordinadores de Master Oficial.
- 2024:** Modificaciones de la Normativa de Permanencia.

Evolución del número de solicitudes por tipo de incumplimiento 2017-2024

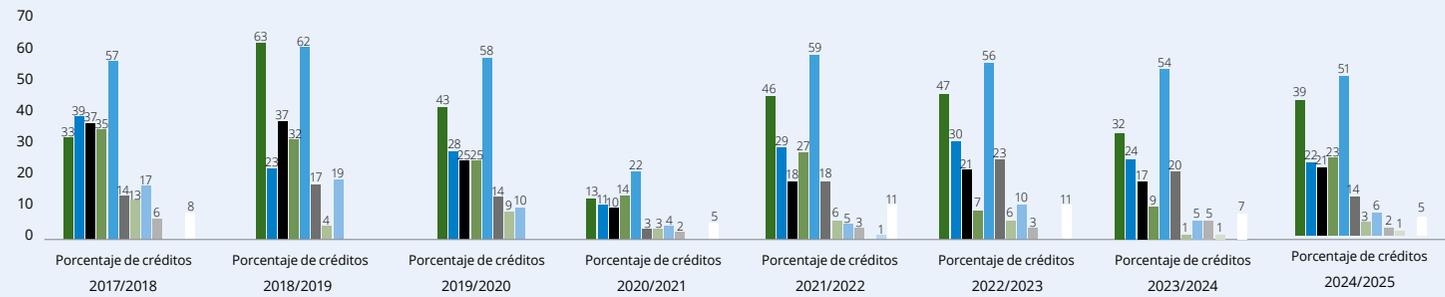




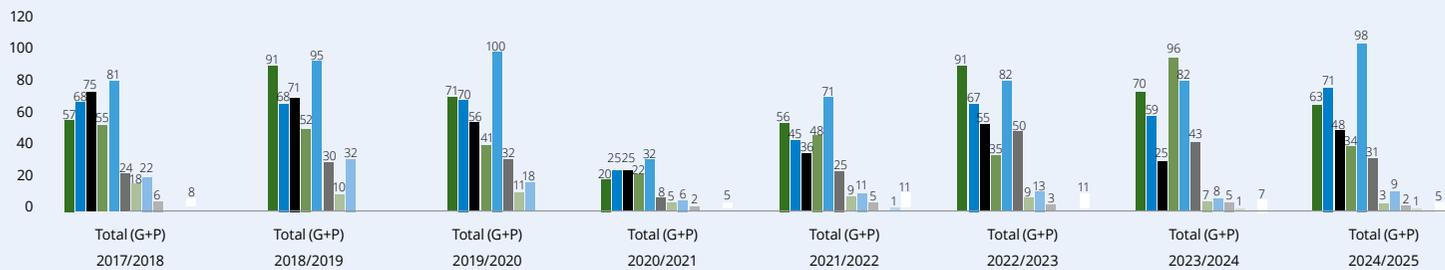
Evolución número de solicitudes por tercera matrícula por centro 2017-2024



Evolución número de solicitudes por porcentaje de créditos por CENTRO 2017-2024



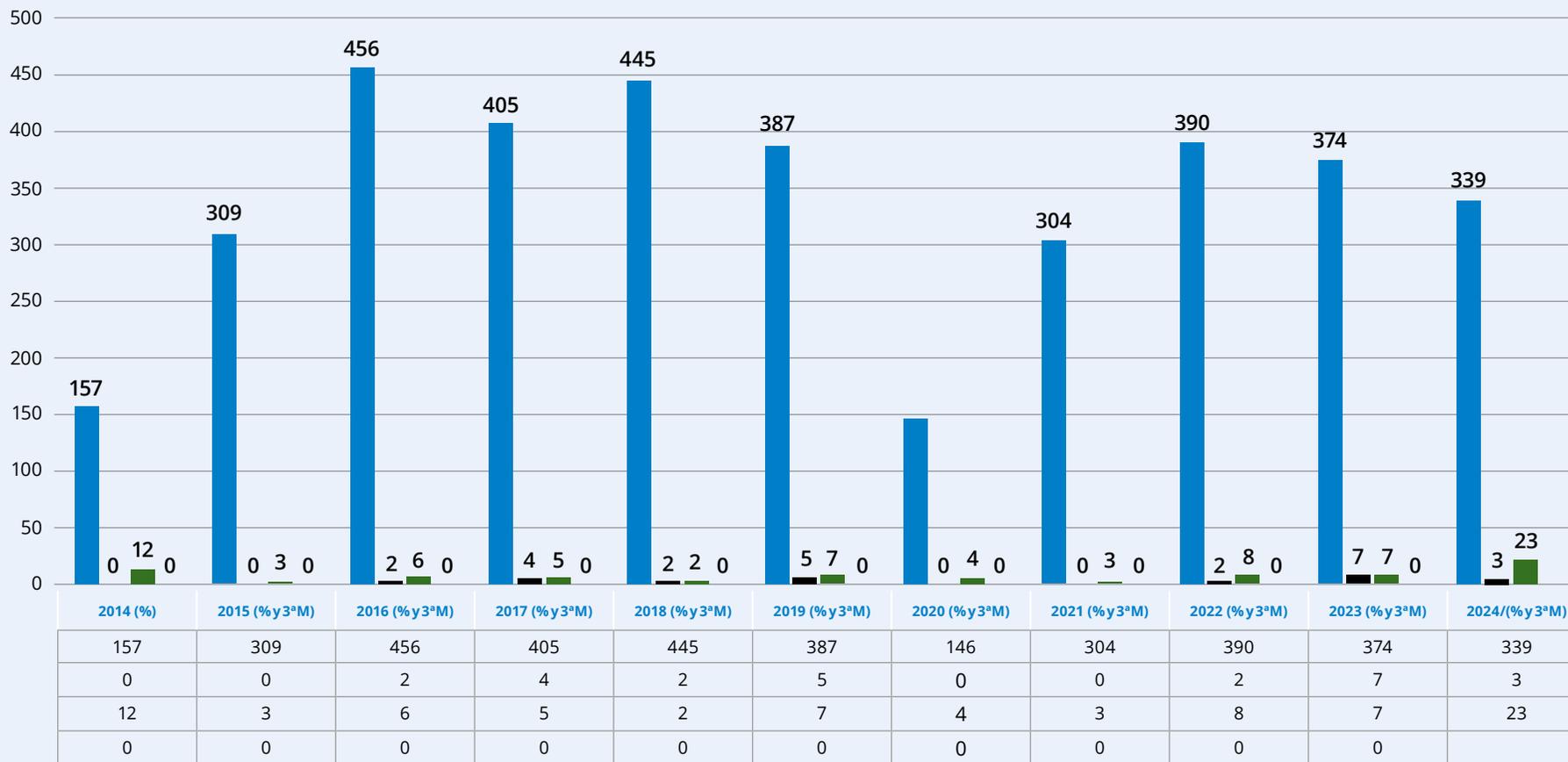
Evolución número total de solicitudes por CENTRO 2017-2024



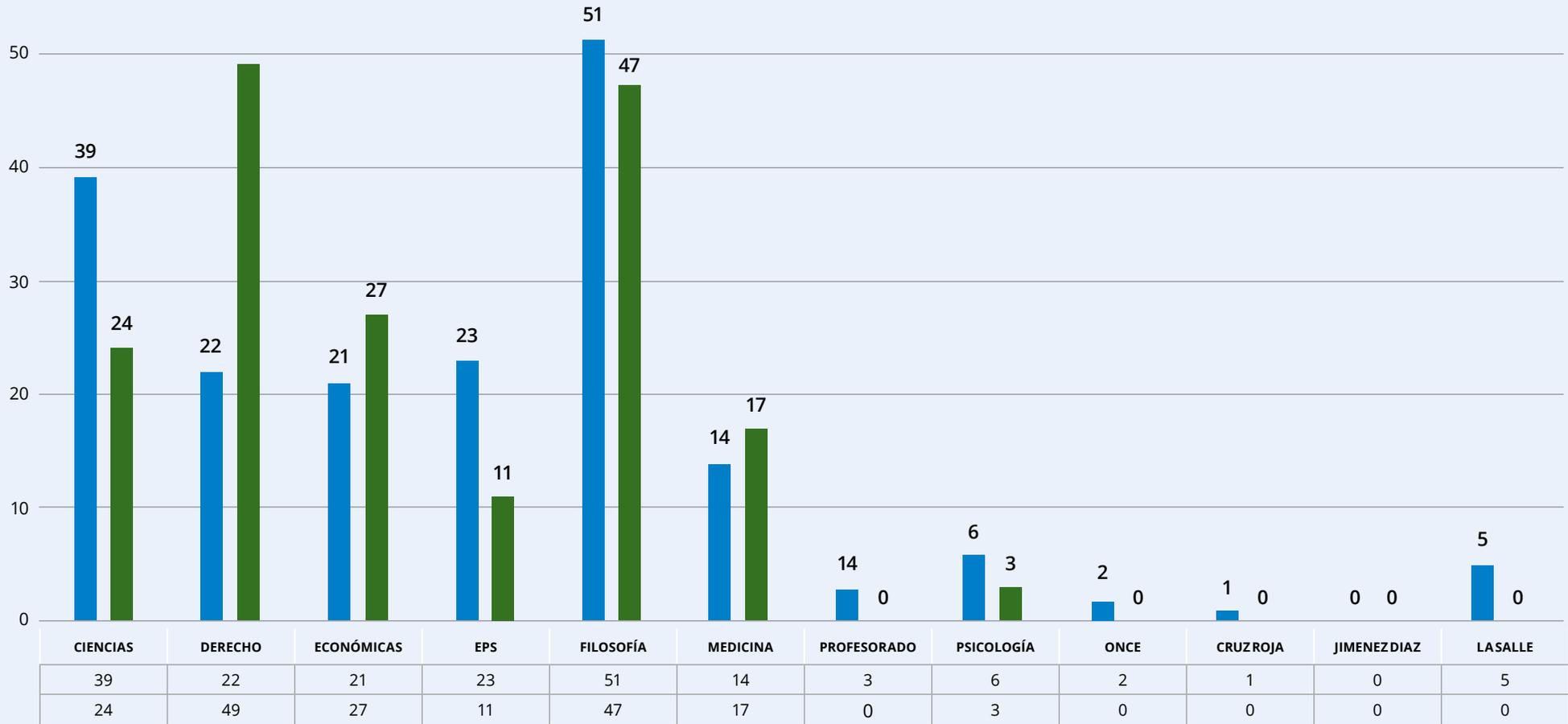
■ CIENCIAS ■ DERECHO ■ ECONÓMICAS ■ EPS ■ FILOSOFÍA ■ MEDICINA ■ PROFESORADO ■ PSICOLOGÍA ■ ONCE ■ CRUZ ROJA ■ JIMÉNEZ DÍAZ ■ LA SALLE

Datos estadísticos 2024-2025

Número de solicitudes por tipo de convocatoria y centro 2024



■ Grado ■ Grado Movilidad ■ Posgrado □ Posgrado Movilidad



■ Porcentaje 2024 Porcentaje de créditos ■ Tercera 2024 Tercera matrícula



Otras acciones
del Consejo Social



9 Otras acciones del Consejo Social

9.1. Conferencias de Consejos Sociales

El Consejo Social ha mantenido su participación en la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas, cuya presidencia recae, desde noviembre de 2017, en Antonio Abril, presidente del Consejo Social de la Universidad de La Coruña.

El Consejo Social forma también parte de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, cuya presidencia ha recaído en el presidente del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares, Joaquín Leguina, desde enero de 2022 hasta diciembre de 2024.

9.1.1. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS).

De entre la actividad desarrollada durante 2024, destacamos los siguientes hitos:

En materia de convenios, a comienzos de año, se formalizó la colaboración entre la CCS y la Fundación Bertelsmann para identificar necesidades y proponer recomendaciones que permitan avanzar en el desarrollo de la Formación Dual Universitaria. En este marco, en octubre, se presentó el informe "Radiografía de la Formación Dual Universitaria en España", donde se analiza el camino recorrido por las universidades españolas en esta materia, destacando que una de cada tres instituciones ofrece





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

programas donde los estudiantes combinan estudios académicos con trabajo en empresas. El informe enfatiza sobre la necesidad de una colaboración más estrecha entre universidades y empresas, así como la creación de un marco administrativo y financiero adecuado para favorecer la expansión de la formación dual.

También destaca la participación en la elaboración del Libro Blanco sobre Prácticas Universitarias junto con CEOE, CRUE Universidades Españolas y coordinado por REDFUE donde se realizan propuestas para mejorar la regulación de las prácticas académicas en empresas.

A continuación, se mencionan jornadas y encuentros de carácter técnico en las que la UAM ha participado:

- Webinar organizado por la Fundación HAZ y con la asociación ASCOM, para abordar la importancia del compliance en la gestión universitaria, destacando las buenas prácticas en transparencia e integridad institucional.
- Jornadas anuales de secretarías de Consejos Sociales en la Universidad de Barcelona donde, entre otros aspectos, se analizaron los avances en la implementación de la LOSU en las Comunidades Autónomas y se discutieron estrategias para la planificación trienal que deben desarrollarse junto a los Consejos de Gobierno universitarios.
- Encuentro técnico sobre formación permanente y micro credenciales oportunidad, donde se analizaron las posibilidades de las micro credenciales para complementar la educación tradicional y se discutieron estrategias para su implementación efectiva en las universidades españolas. Además, se analizaron

las políticas actuales de formación continua y se compartieron experiencias sobre programas exitosos en este ámbito.

- Encuentro técnico sobre la comunicación institucional de los Consejos sociales, con el objetivo principal de analizar y mejorar las estrategias comunicativas de los Consejos sociales de las universidades españolas. Durante la jornada, se abordaron temas como la transparencia informativa, la relación con los medios de comunicación y la difusión efectiva de las actividades y logros de los Consejos. Además, se compartieron buenas prácticas y se discutieron herramientas innovadoras para fortalecer la comunicación interna y externa, con el fin de promover una mayor visibilidad y comprensión del papel fundamental que desempeñan los Consejos Sociales en la gobernanza universitaria.
- Jornadas anuales de la CCS bajo el título "El desarrollo autonómico de la LOSU". Durante este encuentro se abordaron los avances y desafíos en la implementación de la Ley Orgánica del Sistema Universitario a nivel autonómico. Participaron representantes de los Consejos sociales de diversas universidades, autoridades educativas y expertos en legislación universitaria y se debatió sobre el estado de la adaptación de la LOSU en las comunidades autónomas, el papel de los Consejos sociales en este proceso y las oportunidades del desarrollo legislativo autonómico para mejorar la gobernanza y la calidad del sistema universitario español.

Dentro de la actividad institucional de la CCS destacamos la constitución de la mesa de trabajo de la Comisión para el Incremento del gasto público en las Universidades Públicas hasta alcanzar el 1% del PIB, convocada por el Ministerio

de Ciencia, Innovación y Universidades. En esta mesa participan los Consejos sociales, a través de la CCS junto a representantes de comunidades autónomas, rectores y sindicatos.

9.1.2. Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

El Consejo Social de la UAM junto con los Consejos Sociales de las otras cinco universidades públicas de la Comunidad de Madrid, conforman la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Los presidentes de los Consejos Sociales de cada universidad pública de Madrid forman el Pleno de la Conferencia, que se reúne dos veces al año. El órgano de apoyo del Pleno se compone de la Comisión de secretarios de la Conferencia cuya función es proponer, estudiar y preparar los asuntos que vayan a ser objeto de su conocimiento. Desde enero 2022, y por un periodo de dos años, lo preside el presidente del Consejo Social de la Universidad de Alcalá de Henares. Durante el año 2024 se produjo la renovación en la Presidencia del Consejo Social de la Universidad de Alcalá, lo que conllevó también un cambio en la Presidencia de la Conferencia, en la persona de D. Carlos Mayor Oreja, quien tomó el relevo de D. Joaquín Leguina Herrán.

En cumplimiento del artículo 9.2 de los Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid, el Pleno de la Conferencia se reunió en tres ocasiones durante el ejercicio 2024, adoptando por unanimidad los siguientes acuerdos:

Sesión Plenaria de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid de 6 de marzo de 2024.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

- Aprobación de la Propuesta de Ley de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

- Aprobación de la liquidación del presupuesto de la Conferencia del ejercicio 2023.

- Aprobación del presupuesto de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid para el ejercicio 2024.

Sesión Plenaria Extraordinaria de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid de 4 de noviembre de 2024.

- Aprobación del documento de enmiendas de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid a la propuesta de modificación de los Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.

Sesión Plenaria de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid de 26 de noviembre de 2024.

- Aprobación del Informe de liquidación provisional del Presupuesto 2024.

- Aprobación de la Propuesta de cuota de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid para 2025.

- Designación de D. Eduardo Sicilia Cavanillas como presidente de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid para el bienio 2025-2026.





A iniciativa del Consejo Social que ostenta la presidencia rotatoria se han llevado a cabo las siguientes iniciativas:

Propuesta de reforma de la Ley de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid

La entrada en vigor de Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario (en adelante, LOSU) obliga a adaptar los marcos normativos autonómicos a la nueva norma estatal. En este escenario de adaptación normativa es necesario fortalecer la posición institucional de los Consejos sociales. Las comunidades autónomas tienen la capacidad, en el ejercicio de sus atribuciones constitucionalmente reconocidas de dotar a estos órganos de las competencias y recursos necesarios para reforzar sus funciones como órganos de gobierno de las universidades. Actualmente, la mayoría de las comunidades autónomas españolas disponen de una ley de Consejos sociales. La Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid es una norma clara que, desde su entrada en vigor, ha funcionado de manera eficiente, estableciendo un marco competencial amplio y generando seguridad jurídica.

El Pleno de la Conferencia entendió que una de sus principales responsabilidades era contribuir, desde la experiencia acumulada durante estos años, a la adaptación normativa mencionada y fijó como una de sus prioridades para el año 2024 la aprobación de una propuesta de nueva Ley de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, que tomara como base la LCSCAM y que configurara a

los Consejos sociales como auténticos actores de la vinculación universidad y entorno, reforzara su capacidad de actuar y sobre todo permitiera dar voz efectiva a los representantes de los intereses sociales externos a la universidad en el diseño de la estrategia universitaria madrileña.

El 27 de febrero de 2024 la Comisión de secretarios de la Conferencia concluyó el trabajo de redacción de una propuesta de nueva ley de Consejos sociales de la Comunidad de Madrid, que había iniciado en mayo de 2023. En total, se celebraron 14 reuniones y participaron técnicos de los Consejos sociales implicados. Una vez consensuada, la propuesta fue remitida a los presidentes de los Consejos sociales de Madrid para su estudio y elevación a Pleno.

El 6 de marzo de 2024 el Pleno de la Conferencia aprobó por unanimidad el documento "Propuesta de Ley de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid". El texto fue remitido por Joaquín Leguina Herrán al consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, Emilio Viciano Duro.

La propuesta de reforma de la Ley 12/2002 adapta los preceptos del artículo 47 de la LOSU y los acomoda a la ley de Consejos sociales aún vigente. El texto refleja la voluntad de



dotar a estos órganos de las competencias, la composición, la estructura y los recursos que requiere su adecuado funcionamiento y pretende reforzar el destacado papel que vienen a desempeñar los Consejos sociales madrileños como órganos de rendición de cuentas ante la sociedad.

El contenido de la ley se divide en 28 artículos, estructurados en cinco capítulos. El capítulo I versa sobre la naturaleza, fines y competencias de los Consejos sociales, mientras que el capítulo II regula la composición del Consejo social y el estatuto del vocal. El capítulo III aborda la organización y funcionamiento del Consejo social. El capítulo IV establece el régimen jurídico del Consejo social y de sus acuerdos. Finalmente, el capítulo V regula la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid.

Los días 9 de mayo y 3 de julio de 2024 se celebraron dos reuniones de los presidentes de la Conferencia con el consejero Emilio Viciano en las que se presentó formalmente el texto de la propuesta de reforma de la ley.



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Marco de colaboración con CEOE-CEIM

Los Consejos sociales, en la medida en que son órganos de participación y representación de la sociedad, deben jugar un papel fundamental como nexo entre la universidad y las instituciones, las organizaciones sociales y el tejido productivo e innovador de su entorno.

La sociedad actual demanda a la universidad una respuesta cada vez más rápida y flexible, adaptada a las nuevas necesidades de formación de los profesionales. Los Consejos sociales madrileños deben velar por el desarrollo de las capacidades de empleabilidad en la formación universitaria, para favorecer una mayor inserción laboral de los egresados universitarios. Además, deben contribuir a potenciar la investigación, la innovación y la transferencia del conocimiento generado en la universidad para hacer llegar a las empresas los resultados de una investigación potencialmente transferible al sector productivo.

En cumplimiento de estas funciones, la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid determinó que era esencial mantener un marco de relaciones estables con CEOE - Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), confederación de los empresarios madrileños, que agrupa a más de 150 organizaciones empresariales, tanto sectoriales como territoriales. CEIM, además, tiene

representación en los Consejos sociales, a través de los vocales que designa a tal efecto.

El 5 de abril de 2024, y por primera vez desde su constitución, la Conferencia celebró una reunión con el presidente de CEOE - Confederación Empresarial de Madrid (CEIM), Miguel Garrido de la Cierva. Se acordó la creación de un grupo de trabajo paritario y el establecimiento de un marco general de colaboración que integre diferentes líneas de cooperación entre ambas instituciones en el ámbito de sus respectivas competencias en asuntos y materias de interés para ambas.

El 11 de junio se celebró una segunda reunión entre María José López, Irene Delgado e Isabel Mayor, como presidenta y vicepresidentas de la Comisión de Secretarios de la Conferencia, Sara Molero Palomino, secretaria general de CEIM y Laura Rodríguez Herranz, asesora técnica del Departamento de Formación y Educación de CEIM, para avanzar en la elaboración de un Protocolo de Actuaciones e identificar las líneas marco de colaboración tales como la organización y/o participación en eventos, jornadas temáticas, mesas redondas y, en general, actividades que fomenten la relación universidad-empresa; la colaboración en la elaboración de informes y análisis de reformas normativas; el fomento de la formación dual universitaria; la mejora de los mecanismos que posibiliten

la transferencia de conocimiento a la sociedad; el análisis de la situación actual del sistema universitario madrileño, la empleabilidad de los egresados y/o la situación actual de los becarios y las prácticas empresariales; el fomento y mejora de los mecanismos de adaptación de la universidad a las exigencias actuales de aprendizaje permanente o la adaptación de la universidad y la empresa a la irrupción de la inteligencia artificial.





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Relaciones institucionales

El reto actual de transformación del sistema universitario, las demandas de adaptación de la sociedad y la necesidad de un nuevo desarrollo normativo, derivado de la aprobación de la LOSU, requieren de una interlocución estable entre los Consejos sociales madrileños y el Gobierno de la Comunidad de Madrid. El margen de actuación que tiene la Comunidad de Madrid en la política y la gestión de las universidades públicas resulta ahora crucial.

Por ello, durante el año 2024, la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid ha mantenido las siguientes reuniones institucionales:

El 25 de septiembre de 2024 se produjo una sesión de trabajo, convocada por la viceconsejera de Universidades, Investigación y Ciencia, Ana Ramírez de Molina, que contó con la asistencia del director general de Universidades, Nicolás Javier Casas Calvo, relativa a las aportaciones de la Conferencia al anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid.

El 31 de octubre de 2025 se celebró una reunión con el consejero de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid, Emilio Viciano Duro, para abordar el problema de la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid. El 5 de noviembre de 2025 la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid se reunió con la Conferencia de Rectores de Universidades Madrileñas (CRUMA) al objeto de abordar la misma cuestión.

Además, la Conferencia participó en las cuatro mesas de trabajo convocadas por la Viceconsejería de Universidades, Investigación y Ciencia relativas al anteproyecto de Ley de Enseñanzas Superiores, Universidades y Ciencia de la Comunidad de Madrid, a través de los siguientes secretarios, designados a tal efecto por la Comisión de Secretarios:

- Irene Delgado Sotillos, en la Mesa de facultades, centros, calidad y organización académica y en la Mesa de investigación, innovación tecnológica y transferencia de resultados.
- Rosario Romera Ayllón, en la Mesa de profesorado e internacionalización de la universidad.
- Álvaro Costas Algara, en la Mesa de estructura y modelo de financiación.

Los seis Consejos sociales madrileños representaban a sus respectivas universidades en la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCSU). Durante el año participaron a través de presidentes y/o secretarios en las reuniones de la Asamblea General de 20 de marzo de 2024 (reunión extraordinaria), 20 de junio de 2024 y 21 de noviembre de 2024.

Asimismo, los secretarios asistieron al Pleno de la Comisión Sectorial de secretarios de la CCSU celebrado en Barcelona los días 18 y 19 de abril de 2024 y a sus jornadas técnicas, donde intervino como ponente D.ª María José López Santana, secretaria

de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid y del Consejo Social de la Universidad de Alcalá.

También, a iniciativa de Isabel Mayor Bastida, presidenta de los secretarios de Consejos Sociales de España y secretaria del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos, se celebró en Madrid el 23 de julio de 2024 un encuentro técnico de secretarios sobre "Formación permanente y microcredenciales en el Sistema Universitario Español" y el 14 de octubre de 2024 una jornada técnica de secretarios sobre "Comunicación institucional en la Universidad y en los Consejos Sociales".

Finalmente es preciso señalar que tras la aprobación de unos nuevos Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas aprobados por la Asamblea General celebrada en Palma de Mallorca el día 21 de noviembre de 2024, con el voto en contra de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid, cada Consejo social madrileño inició un proceso de revisión de su condición de socio que ha concluido con la baja voluntaria de las universidades públicas madrileñas de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.





Comisión de Secretarios

Tal y como establece el artículo 23.2 de la Ley 12/2002, de 18 de diciembre, de los Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid, la Comisión de secretarios de la Conferencia, integrada por todos los secretarios de los Consejos sociales, es “el órgano de apoyo del Pleno con la función de estudiar y preparar los asuntos que vayan a ser objeto de su conocimiento. La Comisión de Secretarios designará un coordinador entre ellos mismos, que ejercerá de presidente del órgano colegiado y actuará de secretario del Pleno. Los miembros de la Comisión podrán asistir a las reuniones del Pleno”.

A 31 de diciembre de 2024 la composición de la Comisión de Secretarios era la siguiente:

María José López Santana

Secretaria del Consejo Social de la Universidad de Alcalá y secretaria de la Conferencia de Consejos Sociales de la Comunidad de Madrid.

Irene Delgado Sotillos

Secretaria del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid.

Rosario Romera Ayllón

Secretaria del Consejo Social de la Universidad Carlos III de Madrid.

Álvaro Costas Algara

Secretario del Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid.

Rodolfo Carretero Canet

Secretario del Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid.

Isabel Mayor Bastida

Secretaria del Consejo Social de la Universidad Rey Juan Carlos.

La Comisión de Secretarios, durante el año 2024, analizó y preparó los asuntos presentados al Pleno de la Conferencia. En las once ocasiones en que la Comisión de Secretarios se reunió a lo largo del año 2024, se realizó un seguimiento de las problemáticas comunes del sistema universitario madrileño, se desarrollaron labores de coordinación de las actuaciones de los Consejos sociales y de redacción de la nueva propuesta de ley de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid y de las enmiendas a los nuevos Estatutos de la Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas.



9.2. Comunicación institucional

Como ejercicio de comunicación de la actividad orgánica del Consejo Social, se ha mantenido y actualizado su página web:

<http://www.uam.es/Consejosocial.htm>

Esta página incluye una descripción del Consejo Social, presenta al presidente y los vocales, expone cuáles son sus principales competencias y explica su organización en pleno y comisiones. También informa sobre su participación en otros órganos de Gobierno e instituciones de la UAM y de la Comunidad de Madrid e incluye sendas secciones de “Páginas relacionadas” y “Legislación” con información afín al Consejo Social. En la sección “Memoria de Actividades” están disponibles las memorias desde el ejercicio 2010 y “Actas”, pueden consultarse el acta de acuerdos de la última sesión plenaria celebrada y las actas aprobadas desde 2013.

Destaca la sección “Permanencia”, donde se aglutina toda la información de la Universidad relacionada con la Normativa de Matrícula y Permanencia de la UAM: referencias legales, convocatorias, descripción del procedimiento electrónico de solicitud, resoluciones de la Comisión de Permanencia, etc.



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social



El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

10 Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Los recursos económicos del Consejo Social proceden de los Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid, donde se consigna un crédito “destinado a abonar las transferencias corrientes para los gastos de funcionamiento de los Consejos Sociales de cada una de las Universidades públicas de Madrid”. En el 2024, la asignación nominativa de la Comunidad de Madrid fue de 168.867 euros a cada Consejo Social. A dicha asignación se imputan los gastos ordinarios necesarios para el ejercicio de las actividades que las leyes atribuyen al Consejo Social, los destinados a atender los gastos corrientes en bienes y servicios, los originados por el derecho de los vocales a la percepción de dietas por asistencias a plenos y comisiones, así como el apoyo económico a proyectos concretos que aportan valor a la Universidad y a la sociedad.

Los Consejos Sociales tienen independencia para la gestión de sus recursos económicos, según establece la Ley 12/2002 de Consejos Sociales de las Universidades Públicas de la Comunidad de Madrid. Como consecuencia, el presidente de la Comisión Económica, junto con la secretaria general del Consejo Social elaboró el presupuesto para el ejercicio 2024, aprobado por el pleno el 17 de diciembre de 2024 y remitido al Consejo de Gobierno de la Universidad, a efectos de su integración en los Presupuestos Generales de la misma. Tras su aprobación, fue remitido a la Intervención General de la Comunidad de Madrid, a la Dirección General de Universidades y a la Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid. Asimismo, el análisis de la gestión de los fondos de los proyectos forma parte de la programación de actuaciones periódicas del Servicio de Control de la Universidad.





El Consejo Social: naturaleza, funciones y competencias



Composición del Consejo Social



Comisiones del Consejo Social



Participación en otros órganos de gobierno



Resumen de actividades en el año



Proyectos impulsados y financiados por el Consejo Social



Iniciativas que reciben el apoyo institucional y económico del C.S.



Gestión de la Permanencia en estudios oficiales de la UAM



Otras acciones del Consejo Social



Presupuesto y liquidación del presupuesto del Consejo Social

Dentro de los dos meses siguientes a la finalización de cada ejercicio presupuestario, el Pleno aprueba la liquidación de las cuentas y la secretaria general del Consejo Social expide un certificado justificativo de los gastos habidos durante ese ejercicio, para su envío a la Consejería con competencias en materia de Universidades de la Comunidad de Madrid.

La liquidación presupuestaria del Consejo Social correspondiente al año 2024 es la siguiente:



Liquidación presupuestaria 2024

Total Ingreso	168.867€
Total Gasto	168.867€
Gastos del Capítulo II Bienes y Servicios	53.867€
Artículo 23 Indemnizaciones por razón de servicio	31.047€
El Presidente, Eduardo Sicilia, Juan Ignacio Apoita, Yves Billiet-Prades, José Fernández, Magda Lasheras, Luis Gordo y los vocales natos renunciaron a percibir el importe de sus dietas	31.047€
Artículo 22 Materiales y otros suministros	22.820€
Atenciones Protocolarias y Relaciones Institucionales	1.925€
Material no inventariable	1.690€
Gastos de oficina	1.335€
Reuniones, conferencias y cursos	16.041€
Estudios y trabajos técnicos	1.829€



Gastos del Capítulo IV Subvenciones corrientes

115.000,00€

Becas Universidad de la Experiencia	12.000€
Asociación para el Fomento de la Innovación Madrid Norte (InNorMadrid)	24.000€
Asistencia a estudiantes con dificultades de autonomía personal	17.000€
I Edición Premios del Consejo Social a la Trayectoria Solidaria de la Comunidad Universitaria de la UAM	6.000,00€
Apoyo celebración Olimpiada de Economía 2024	3.000€
Desarrollo e implantación del Programa UAM Celera	42.000€
Apoyo actividades casa del Estudiante de la UAM	4.000€
Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Españolas (CCS)	4.000€
Conferencia de Consejos Sociales de las Universidades Publicas Com. Madrid	3.000€

Gastos del Capítulo VI Material Inventariable

- €

Material informático	- €
----------------------	-----



Consejo Social



Universidad Autónoma
de Madrid

Universidad Autónoma de Madrid • Campus de Cantoblanco
c/ Einstein, nº 3, 4ª entreplanta - 28049, Madrid
consejo.social@uam.es - <https://www.uam.es/uam/consejo-social>